

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera	B+	B+
Depósitos de Corto Plazo	CP2	CP2
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A	A

*Información no auditada al 31 de diciembre del 2024. *Aprobado en comité de 27-03-2025.

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Principales Indicadores

Indicadores (en PEN MM)	Dic-23	Dic-24
Disponible	184.41	242.00
Créditos Directos	718.41	730.14
Provisiones	54.18	51.24
Activo Total	1,142.82	1,282.77
Obligaciones con Público	917.20	993.84
Depósitos de Ahorro	73.19	142.99
Depósitos a Plazo	765.98	756.84
Adeudos y O.F.	33.09	33.09
O. en Circulación Sub.	14.71	44.61
Pasivo Total	1,022.80	1,167.12
Patrimonio	120.02	115.64
Capital Social	209.15	272.18
Resultados Acumulados	-104.34	-114.78
Resultado Neto	0.21	1.28
Ratio Capital Global (%)	12.55	15.22
ROAE (%)	0.20	1.03
ROAA (%)	0.02	0.10
Cartera Atrasada (%)	3.14	4.37
Cartera de Alto Riesgo (%)	9.76	5.82
Cartera Pesada (%)	14.87	10.31
CAR Ajustada (%)	18.50	12.75
CP Ajustada (%)	23.05	16.97
Castigos LTM	77.02	58.02
Provisiones / CAR (%)	77.23	120.66
Provisiones / CP (%)	50.34	68.68
Ratio de Liquidez MN (%)	47.49	43.37
Ratio de Liquidez ME (%)	88.06	73.78
Eficiencia Operacional (%)	45.73	47.67
Adeudos / Pasivo Total (%)	3.24	2.84
PG / PE (en %)	0.15	-4.06

Analistas

Jhasmin Roque Mezarina
 jhasminroque@jcrлатam.com
 Daicy Peña Ortiz
 daicypena@jcrлатam.com
 (+51) 905 4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría “B+” con Perspectiva “Estable” a la Fortaleza Financiera, “CP2” a los Depósitos de Corto Plazo y “A” a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo, de **Alfin Banco S.A.** (en adelante el Banco). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

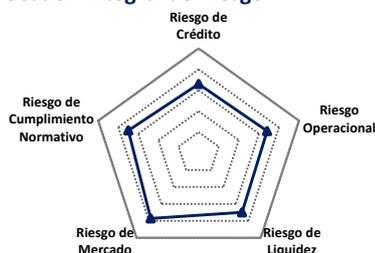
- **Respaldo del Grupo Económico.** El Banco cuenta con el respaldo de la Corporación Grupo Coril, un *holding* peruano con más de 30 años de trayectoria en el mercado financiero y de capitales. A través de sus entidades reguladas, el grupo gestiona activos por más de PEN 23 mil MM, operando en sectores estratégicos. En línea con su estrategia de consolidación, Grupo Coril incrementó su participación al 76.1% del capital social del Banco mediante nuevos aportes, reforzando su estructura patrimonial. Esta relación permite al Banco aprovechar sinergias dentro del grupo, diversificando su portafolio y fortaleciendo su oferta de financiamiento estructurado y otros productos financieros especializados.
- **Crecimiento Ajustado en las Colocaciones y Estrategia de Crédito.** Al cierre de diciembre de 2024, la cartera total de créditos directos ascendió a PEN 730.14MM, reflejando un leve crecimiento de 1.6% (+ PEN 11.86MM) respecto a los PEN 718.28MM registrados en diciembre de 2023. Este desempeño estuvo condicionado por cambios en la estructura organizacional, ajustes en los modelos de negocio y la venta de la cartera de consumo. Además, la estrategia de expansión en Banca Empresa no alcanzó los resultados esperados según el plan anual, lo que, junto con la menor demanda de créditos de consumo, limitó el crecimiento del portafolio. Sin embargo, la estructura de la cartera experimentó una transformación significativa, con una reducción en la participación del segmento consumo a 73.8% (vs. 90.6% en dic-23), mientras que la Banca Empresa aumentó su participación de 1.6% a 11.8%, reflejando una estrategia de diversificación y menor concentración en un solo segmento. Estos cambios responden a un enfoque orientado a mejorar la rentabilidad y estabilidad de la cartera, priorizando segmentos con menor volatilidad y mayor rentabilidad. Para finales de 2025, el Banco busca fortalecer su participación en Banca Empresa, consolidando una estrategia de crecimiento más sostenible.
- **Adecuado nivel de Solvencia del Banco y Fuente de Fondo.** A diciembre de 2024, el Ratio de Capital Global (RCG) alcanzó el 15.2%, superando el mínimo exigido por la regulación (10.0% a partir de marzo de 2025), aunque aún por debajo del promedio del sector bancario (17.4%). Este incremento responde al aumento del Patrimonio Efectivo (+25.0%), impulsado por aportes de capital y una mayor generación de utilidades. Asimismo, la emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados por PEN 43.40MM fortaleció la base patrimonial del Banco, en línea con su estrategia de consolidación financiera. Como parte de este plan, se prevé nuevos aportes de capital del accionista mayoritario y la ejecución del Segundo Programa de Bonos Subordinados, actualmente en proceso de colocación con inversionistas institucionales. Se espera una emisión inicial en el primer semestre de 2025, con una consolidación en la segunda mitad del año, reforzando la estructura patrimonial. El Banco utiliza como principal fuente de fondeo a las Obligaciones con el público (78.4%) seguido de Obligación en Circulación (3.5%), así como los Adeudos y Obligaciones Financieras (2.6%), provenientes de préstamos subordinados no redimibles, operaciones dentro del mercado de capitales, permitiéndole diversificar su acceso a financiamiento.
- **Calidad de Cartera Crediticia.** La Cartera de Alto Riesgo (CAR) se redujo a PEN 42.47MM, representando el 5.8% de los créditos directos, en línea con el promedio del sector Bancario (5.7%), y registrando una mejora significativa respecto al 9.8% en dic-23. Esta reducción responde a la disminución de créditos refinanciados y reestructurados (-77.8%; -PEN 37.03MM), impulsada principalmente por la venta de cartera de consumo. No obstante, el incremento en créditos atrasados indica que aún persisten riesgos latentes que requieren monitoreo continuo.

Buen Gobierno Corporativo



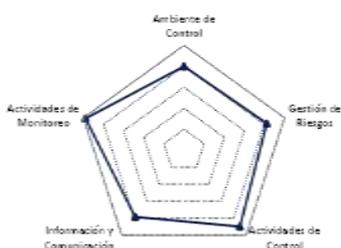
“**BGC2:** Empresa con nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales. Si bien todas las prácticas han sido establecidas con soporte del sistema de información, existen aún deficiencias leves, que deben tratarse, así como, la mejora con estos estándares.”

Gestión Integral de Riesgos



“**GIR3:** La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



“**SCI2:** “Cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.”

Por otro lado, la Cartera Pesada (CP) se redujo a PEN 74.61MM, representando el 10.3% del total de créditos directos y contingentes, una mejora frente al 14.9% de dic-23, aunque superior al promedio del sector Bancario (6.0%). Esta mejora en los indicadores de calidad de cartera responde, en parte, a la menor participación del segmento de consumo en la colocación de créditos. Adicionalmente, el incremento en la colocación de créditos a empresas contribuyó a fortalecer la calidad del portafolio, al contar con un perfil de riesgo más sólido. En términos de castigos, durante los últimos doce meses (LTM), estos totalizaron PEN 58.02MM, una reducción frente a los PEN 77.02MM en dic-23, representando el 7.9% de los créditos directos. Cabe destacar que la totalidad de estos castigos correspondió a créditos de consumo. Finalmente, las métricas ajustadas reflejan una CAR de 12.7% y una CP de 17.0%, consolidando una tendencia de mejora en la calidad del portafolio.

- **Niveles de cobertura.** El nivel de Provisiones disminuyó a PEN 51.24MM, frente a los PEN 54.18MM de dic-23, destinadas principalmente a créditos de consumo (95.1%) y en menor medida, a créditos de créditos de Grandes y Medianas empresas (2.6%). Las Provisiones Voluntarias ascendieron a PEN 2.09MM, enfocadas en las colocaciones de Consumo. En consecuencia, la cartera atrasada se encuentra debidamente cubierta por un nivel de provisiones del 160.6% inferior al 240.3% de dic-23. Los niveles de cobertura como porcentaje de la Cartera de Alto Riesgo y Cartera Pesada se incrementaron a 120.7% y 68.7%, respectivamente, en comparación con los niveles registrados en dic-23 (77.2% y 50.3%). Como resultado, los indicadores de cobertura mostraron un incremento, aunque en el caso de la Cartera Pesada, la cobertura aún se mantiene por debajo del 100%.

Indicadores financieros y rentabilidad. A dic-24, los ingresos financieros totalizaron PEN 278.13MM, reflejando una ligera disminución frente a los PEN 280.27MM en dic-23. Esta reducción se debe principalmente a menores intereses generados por la colocación de créditos (-PEN 6.40MM), en línea con un ajuste en la estructura del portafolio, que incluyó una menor participación de créditos de consumo, históricamente más rentables debido a sus tasas de interés más elevadas. Por su parte, los gastos financieros aumentaron a PEN 79.12MM (vs. PEN 67.92MM en dic-23), como resultado del incremento del volumen en las Obligaciones con el Público, seguido de las Obligaciones en Circulación Subordinadas. Como resultado, el margen financiero bruto alcanzó PEN 199.01MM, representando el 71.6% de los ingresos, por debajo del 75.8% en dic-23.

El resultado neto ascendió a PEN 1.28MM (vs. PEN 0.21MM en dic-23), con un margen neto de 0.5%, consolidando su segundo año consecutivo de rentabilidad, tras un período de pérdidas. Este resultado se explica por menores provisiones por créditos directos, reflejo de una mejora en la calidad de la cartera, así como por una reducción en gastos administrativos. En cuanto a los indicadores de rentabilidad, el Banco mostró una leve mejora, con un ROAA de 0.1% y un ROAE de 1.0%, aunque aún inferior a los estándares del sector bancario (ROAA de 1.9% y ROAE de 15.3%). Esto indica que, si bien se ha logrado estabilizar la rentabilidad, los niveles actuales siguen siendo bajos, lo que resalta la necesidad de continuar optimizando la eficiencia operativa y fortaleciendo la generación de ingresos.

- **Adecuados niveles de liquidez.** A dic-24, los niveles de liquidez, tanto en moneda nacional (M.N.) como en moneda extranjera (M.E.), se situaron en 43.4% y 73.8%, respectivamente. Estos niveles superan los límites mínimos exigidos por la SBS (8% y 20%, respectivamente), y por encima del promedio del sector Bancario (29.6% en M.N. y 56.1% en M.E.). Los niveles de Cobertura de Liquidez (LCR) alcanzaron 339.5% en M.N. y 213.5% en M.E., manteniéndose por encima de los límites regulatorios. Los indicadores de concentración de los 10 y 20 principales ahorristas muestran una desconcentración del 9.8% y 11.6%, respectivamente, ubicándose por debajo de las señales internas del Banco, lo que denota bajos niveles de riesgo de concentración. Los demás indicadores regulatorios e internos gestionados por el Banco también cumplen con los límites establecidos.

Respecto al calce de plazos, el Banco presentó descálces de liquidez en los periodos de corto y largo plazo, con la salvedad del periodo de más de 2 a 5 años, principalmente por el vencimiento de depósitos a plazos y pagos de intereses de los instrumentos de deuda (Adeudos y obligaciones financieras, obligaciones en circulación), no obstante, son cubiertos por el superávit de la brecha acumulada de PEN 21.13MM, que representa el 14.0% del Patrimonio Efectivo.

- Se precisa que la clasificación y perspectiva otorgada se encuentran condicionadas a la efectiva materialización de los resultados positivos proyectados en el Plan Estratégico del Banco, así como al mantenimiento de indicadores financieros sólidos y la preservación de ventajas competitivas frente a sus pares. En consecuencia, JCR LATAM realizará un seguimiento continuo de los posibles factores que pudieran impactar significativamente a la solvencia, la rentabilidad, la calidad de la cartera y otros aspectos relevantes del Banco. En caso de materializarse escenarios adversos, JCR LATAM se reserva el derecho de revisar la clasificación asignada.

Definición de las Clasificaciones actuales:

B: “La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

CP2: “Presenta un alto grado de clasificación crediticia de corto plazo, se cuenta con la certeza en el pago oportuno del principal e intereses. Existen factores de riesgo mínimos. En el caso de instrumentos de corto plazo al descuento presentan un riesgo bajo de incumplimiento.”

A: “Presenta una buena calidad crediticia con un cumplimiento oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. Los riesgos son mayores que la categoría inmediatamente superior en periodos de desaceleración económica.”

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Incremento de los ingresos financieros, que permitan generar utilidades de forma sostenida.
- Mejora sostenida en los indicadores de solvencia, rentabilidad del Banco.
- Mejores niveles en los Indicadores de calidad de la cartera, así como sus niveles de cobertura.
- Cumplimiento de las acciones del Plan Estratégico con resultados favorables.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en los indicadores de la calidad de cartera, castigos, entre otros, así como sus niveles de cobertura.
- Reducción en los indicadores de solvencia, liquidez, rentabilidad del Banco e incumplimiento de indicadores regulatorios.
- Incumplimiento de las observaciones y recomendaciones elaborados por los organismos correspondientes (BGC, SCI, GIR, SBS, entre otros). Así como la falta de actualización de sus políticas y manuales del Banco, de acuerdo a lo establecido por el regulador.
- Inestabilidad o decrecimiento del sector financiero y/o Bancario.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, dentro del contexto nacional, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por el Banco. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar el Banco. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Hechos de Importancia

- 27/02/2025: El Banco anunció que, en sesión de Directorio, se aprobó el nombramiento del Sr. Fernando Jesús Vivanco Luyo como Gerente General Adjunto, cargo que asumirá a partir del 1 de marzo de 2025.
- 17/01/2025: Se comunicó la renuncia del Señor Rene Emilio Jaime Farach, a la presidencia del Directorio del Banco.
- 23/12/2024: Mediante Junta General de Accionistas, se aprobó un aumento de capital de hasta PEN 1,874.65MM. El número de acciones que podrán suscribirse es de 1,874.65 acciones, de las cuales 1,623.21MM corresponderían a acciones clase A y 251.44MM a acciones clase B.
- 11/12/2024: La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) mediante la Resolución de Intendencia General SMV N° 061-2024-SMV/11.1, notificó la inscripción del “Segundo Programa de Bonos Subordinados de Alfin Banco”.
- 15/08/2024: Mediante Junta General de Accionistas, se comunica la aprobación del Segundo Programa de Bonos Subordinados
- 25/07/2024: Se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para la aprobación del 2do Programa de Bonos Subordinados.
- 28/06/2024: Se comunicó la finalización de la colocación del Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco con un monto total de PEN 43.40MM mediante 4 emisiones.
- 28/06/2024: El Banco completó la colocación del 100% de su Cuarta Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados (por el valor de PEN 9.92MM) la misma que se completó en 3 series mediante oferta privada.
- 27/06/2024: Se comunicó ampliación del Programa de venta de cartera castigada y no castigada, sin pacto de recompra y transferencia definitiva a terceros no vinculados, por PEN 50.00MM adicionales, por lo que el total del programa asciende a PEN 100.00MM de capital, más los intereses devengados no cobrados existentes al momento de la venta.
- 14/04/2024: El Banco completó la colocación del 100% de su Tercera Emisión (por valor de PEN 10.54MM) del Primer Programa de Bonos Subordinados, la misma se completó en 9 series mediante oferta privada.
- 30/05/2024: Se comunicó aprobación de la ampliación del Programa de venta de cartera performing, sin pacto de recompra y transferencia definitiva, por un plazo adicional de 12 meses siendo, por tanto, la vigencia del Programa de 24 meses.
- 30/04/2024: Se comunicó la venta de cartera Programa de venta de cartera castigada y no castigada, sin pacto de recompra y transferencia definitiva a terceros no vinculados hasta por la suma de PEN 50.00MM de capital más los intereses devengados no cobrados existentes al momento de la venta.
- 26/03/2024: Se comunicó en JGA, aprobación de la Política de dividendos para el ejercicio 2024, en la cual el Banco no procederá a distribuir utilidades del ejercicio 2024 a favor de los accionistas y procederá a su capitalización al 100%.
- 26/03/2024: La Junta de Accionistas Obligatoria Anual aprobó por unanimidad utilizar los resultados del ejercicio 2023 para compensar parte de las pérdidas de los resultados acumulados.
- 26/03/2024; Se comunicó nombramiento del nuevo Gerente General: Geldres de la Rosa, Luis Alfredo.
- 26/03/2024: Se comunica mediante Junta de Accionistas Obligatoria Anual, la aprobación del nuevo número de miembros del Directorio (de 7 a 6 miembros).
- 20/03/2024: Mediante Junta de Accionistas, se informa la modificación del Directorio y nombramiento del Presidente, para el periodo marzo 24 - marzo 25 y la renuncia del Gerente General Rene Jaime Farach, quien ahora asumirá el cargo de Presidente del Directorio.
- 24/01/2024: Se comunicó Ampliación del Programa de venta de cartera performing, sin pacto de recompra y transferencia definitiva, por PEN 5MM adicionales de capital, por lo que el total del programa asciende a PEN 10MM y Ampliación del Programa de compra de cartera No Minorista performing a terceros no vinculados por la suma de PEN 60MM adicionales de capital, más los intereses devengados, por lo que el programa asciende a PEN 90MM.
- 23/01/2024: Mediante Resolución SBS No. 00200-2024, se autoriza a Corporación Coril S.A.C. para adquirir directamente una participación de hasta un 76.1% de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Riesgo Macroeconómico

Escenario Internacional

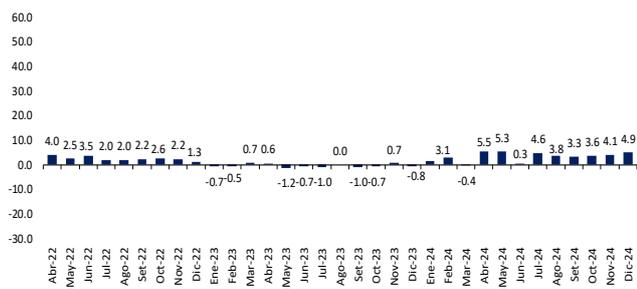
El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del PIB mundial del 3.3% para 2025, ligeramente superior al 3.2% registrado en 2024, con una tendencia estable del 3.3% para 2026. Este dinamismo global responde a la mejora en las perspectivas de crecimiento de Estados Unidos, parcialmente contrarrestada por revisiones a la baja en economías de mercados emergentes y en desarrollo, en particular en Oriente Medio y Asia Central, debido a disrupciones en la producción y transporte de materias primas, conflictos geopolíticos y eventos climáticos extremos.

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la economía global crecerá un 3.0% en 2025 y un 3.1% en 2026, reflejando una perspectiva ligeramente más conservadora. En cuanto a América Latina y el Caribe, el FMI estima una expansión de 2.5% en 2025 y 2.7% en 2026, mientras que el BCRP proyecta un crecimiento del 2.4% en 2025 y 2.2% en 2026. Las proyecciones para la región reflejan una desaceleración del consumo y la inversión privada, debido a la incertidumbre política en algunos países, condiciones financiera

Actividad Económica Nacional

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció un 4.85% en 2024, en contraste con la contracción del -0.74% en 2023. Este repunte se debe al incremento en la inversión pública, la reactivación del consumo interno, el dinamismo exportador, condiciones climáticas favorables y el impulso del turismo y la actividad empresarial. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2024 fueron Pesca (+76.76%), Manufactura (+11.85%) y Agropecuario (+7.54%). Por otro lado, el sector construcción fue el único en mostrar una caída, con un retroceso del -0.88%, reflejando la incertidumbre en la inversión privada y la demora en la ejecución de proyectos de infraestructura. El BCRP proyecta un crecimiento del PIB de 3.0% en 2025 y 2.9% en 2026, sustentado en la recuperación de los sectores primarios tras la reversión de los efectos de las anomalías climáticas.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



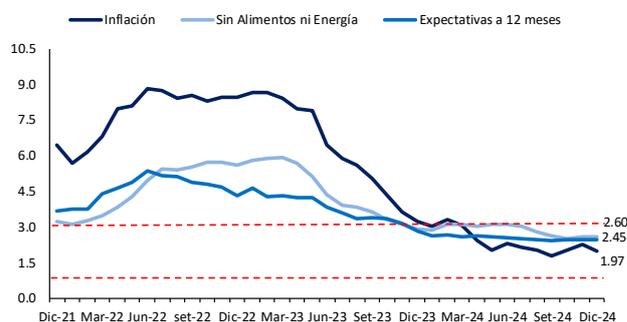
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A diciembre de 2024, la inflación interanual en Perú se situó en 1.97%, consolidándose dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de 1%-3%. Este comportamiento responde a la moderación de los choques de oferta que presionaron los precios en períodos anteriores, así como a una política monetaria restrictiva que contribuyó a la reducción de las expectativas inflacionarias. En este contexto, la inflación sin alimentos y energía, indicador que excluye componentes altamente volátiles, alcanzó el 2.60%, mientras que las expectativas de inflación a 12 meses se ubicaron en 2.45%, reflejando un anclaje progresivo dentro del rango objetivo del ente emisor.

El BCRP prevé que la inflación continúe dentro del rango meta en el corto y mediano plazo, condicionado a la estabilidad del tipo de cambio, la moderación de presiones inflacionarias externas y la continuidad de una política monetaria prudente. No obstante, persisten riesgos asociados a la volatilidad en los precios internacionales de las materias primas, la incertidumbre en la política fiscal y el impacto de eventos climáticos extremos, factores que podrían generar desviaciones en la trayectoria inflacionaria.

Inflación anual acumulada entre dic-21 y dic-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) redujo la tasa de interés de referencia a 5.00% en diciembre de 2024, desde el 6.75% registrado en diciembre de 2023. Esta tendencia a la baja responde a la desaceleración de la inflación, la cual se ha consolidado dentro del rango meta del 1%-3%, y al ajuste de la tasa de interés real hacia su nivel neutral estimado, en un contexto de normalización de la política monetaria global. La decisión del BCRP se alinea con la estrategia de flexibilización adoptada por varios bancos centrales a nivel internacional, en un esfuerzo por estimular el crecimiento económico sin generar desequilibrios inflacionarios.

En sintonía con la reducción de la tasa de referencia, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP a plazos de 1 a 3 meses ha seguido una trayectoria descendente, alcanzando el 4.80% en diciembre de 2024, en comparación con el 6.40% registrado en diciembre de

2023. Esta disminución refleja una mayor disponibilidad de liquidez en el sistema financiero y un ajuste en las condiciones monetarias orientado a fomentar el dinamismo del crédito y la inversión.

Por otro lado, el rendimiento del bono soberano peruano en soles a 10 años mostró una contracción moderada, situándose en 6.60% a diciembre de 2024, frente al 6.79% registrado en diciembre de 2023. No obstante, a lo largo de los últimos 12 meses, dicho rendimiento presentó fluctuaciones, alcanzando niveles de hasta 7.40%, en respuesta a factores como la volatilidad en los mercados financieros globales, las expectativas sobre la evolución de la política monetaria y la percepción de riesgo soberano.

La evolución de los rendimientos de los bonos peruanos refleja la interacción entre factores internos y externos, incluyendo la expectativa de reducción en las tasas de interés internacionales, la estabilidad macroeconómica local y la demanda por activos denominados en moneda local. En este sentido, la capacidad del BCRP para gestionar un entorno de menor inflación sin comprometer la estabilidad del sistema financiero será vital para garantizar condiciones favorables para el crecimiento económico en el mediano plazo.

Riesgo Político

Entre 2018 y 2024, el Perú ha experimentado una alta inestabilidad política, con seis presidentes en seis años. A diciembre de 2024, el país se encuentra bajo un gobierno de transición liderado por la primera vicepresidenta, tras el fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha enfrentado recurrentes protestas sociales, marcadas por la desaprobación masiva tanto del Ejecutivo como del Congreso, con niveles de rechazo del 90% y 91%, respectivamente, según encuestas del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

El deterioro de la gobernabilidad ha tenido un impacto directo en la confianza empresarial y la inversión privada, generando: i) parálisis en proyectos de inversión debido a la incertidumbre institucional, ii) incremento de la violencia e inseguridad, con una ola de extorsión y sicariato y iii) afectación en las expectativas de crecimiento, con proyecciones más moderadas para 2025 y 2026.

Conclusiones y Perspectivas

El cierre de 2024 muestra un escenario mixto para la economía peruana. Mientras que la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria y la flexibilización monetaria generan un entorno macroeconómico relativamente favorable, la alta inestabilidad política, la desaceleración global y los retos en la inversión privada representan riesgos significativos para el crecimiento sostenido.

Para 2025, los principales factores a monitorear incluyen:

- La evolución del consumo interno y la inversión pública.

- Las condiciones de liquidez y financiamiento externo, considerando los movimientos de tasas de interés en EE.UU.
- El impacto de la incertidumbre política sobre la confianza empresarial y la inversión privada.
- La estabilidad del sector externo, particularmente en el desempeño de las exportaciones y la volatilidad de las materias primas.

La consolidación de una política fiscal y monetaria prudente será clave para garantizar la estabilidad económica y mitigar los riesgos asociados al contexto global y doméstico.

Contexto del Sistema Financiero

Estructura del Sistema Financiero

Al término del cuarto trimestre de 2024, el Sistema Financiero estuvo compuesto por 49 entidades, distribuidas en 17 bancos de Banca Múltiple, 9 Empresas Financieras, 12 Cajas Municipales, 5 Cajas Rurales, 6 Empresas de Crédito y 2 Bancos Estatales. Dentro de este panorama, las Cajas Municipales tuvieron una posición del 8.8% de los Créditos, lo que equivale a PEN 36,581 MM, del total del Sistema Financiero. En cuanto a los depósitos, las CMAC también dentro del mercado tuvieron una participación del 7.2%, correspondiente a un total de PEN 32,739 MM en depósitos dentro del sistema. En términos de clientes deudores, abarcaron el segundo lugar con el 21.8% de los 10.79 millones de deudores registrados en el Sistema Financiero, seguida de las Empresas Financieras con 21.5%, Banca Estatal con 6.1%, CRAC con 3.3% y Empresas de Créditos con 0.8%.

Estructuración del Sistema Financiero a dic-24

Dic-24	Nº Empresas	Créditos		Depósitos		Deudores	
		Monto (PEN MM)	%	Monto (PEN MM)	%	Número	%
Banca Múltiple	17	351,491	84.4%	372,440	82.0%	5.01	46.4%
Empresas Financieras	9	14,364	3.4%	8,664	1.9%	2.32	21.5%
CMAC	11	36,581	8.8%	32,739	7.2%	2.35	21.8%
CRAC	5	1,410	0.3%	1,165	0.3%	0.36	3.3%
Empresas de Créditos	5	2,684	0.6%	0	0.0%	0.09	0.8%
Banco de la Nación	1	10,597	2.5%	38,955	8.6%	0.63	5.8%
Banco Agropecuario	1	95	0.2%	0	0.0%	0.04	0.3%
Total	49	418,041	100%	453,964	100%	10.79	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Industria

A dic-24, la cartera de créditos totalizó PEN 393,878 MM, un incremento del 0.6% respecto al cierre de 2023. Este aumento refleja una tendencia positiva en la banca múltiple, respaldada por la mejora en la calidad de la cartera. La Cartera de Alto Riesgo (CAR), calculado como la cartera atrasada más refinanciados, se redujo a PEN 20,121.94MM, representando el 5.7% de los Créditos Directos (6.4% a dic-23). Lo mencionado se ve reflejado en una reducción de los Créditos Refinanciados y Reestructurados (-4.5%; -PEN 327.95MM) y Créditos atrasados (-13.0%; PEN 1,966.67MM). Por otro lado, la cartera pesada (CP) ha experimentado una evolución positiva, alcanzando un 6.0%, lo que representa una disminución frente al 6.4% registrado a dic-23. Esta mejora

se debe principalmente a la caída en la cartera deficiente y a la cartera dudosa. Asimismo, la cartera con problemas potenciales también mostró una mejora significativa, bajando del 4.1% al 3.1%, con una reducción de 1% (-PEN 3,805 MM), lo que refleja una gestión de riesgos más eficiente en el sector.

En cuanto a los indicadores de cobertura de la cartera atrasada, se observa un incremento respecto a dic-23, pasando del 144.6% al 156.1% a dic-24, reflejando una menor exposición al riesgo dentro de la cartera y un aumento en las provisiones. Por otro lado, la cobertura de provisiones sobre cartera de alto riesgo (CAR) también mostró una mejora significativa, cerrando el año con un 102.2%, frente al 97.7% registrado en 2023. Esto no solo resalta una mejora en la calidad de la cartera, sino también un fortalecimiento de las provisiones, lo que genera mayor seguridad para enfrentar riesgos futuros.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Banca Múltiple

Indicadores Financieros	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Solvencia (%)					
Ratio de Capital Global (RCG)	15.5%	14.9%	14.4%	16.5%	17.4%
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	9.5	9.0	8.0	7.7	8.0
Rentabilidad (%)					
Margen Financiero Neto	37.1%	63.8%	60.3%	47.8%	50.6%
Margen Operacional Neto	15.3%	40.1%	40.2%	29.6%	32.2%
Margen Neto	7.1%	25.2%	27.0%	20.1%	21.8%
ROAE	4.0%	13.3%	17.3%	14.3%	15.3%
ROAA	0.4%	1.4%	2.0%	1.8%	1.9%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A dic-24, el ratio de liquidez en M.N. se redujo a 29.6% (30.5% a dic-23), aunque aún se mantiene por encima de los niveles de dic-19, cuando el indicador era de 27.03%. Con la estabilización económica y el ajuste a las nuevas condiciones del mercado, la liquidez en moneda nacional ha regresado a niveles más típicos, lo que refleja una mayor confianza y estabilidad en la gestión bancaria. Por otro lado, el indicador de liquidez en M.E. aumentó a 56.1% (44.1% a dic-23). Este incremento responde a una estrategia orientada a fortalecer la cobertura de riesgos cambiarios y asegurar una posición sólida en moneda extranjera ante posibles fluctuaciones del mercado global, como las elecciones derivadas de los Estados Unidos.

En cuanto a solvencia, el ratio de capital global (RCG) aumentó a 17.4%, reflejando un fortalecimiento del patrimonio efectivo y una mayor solidez en la banca múltiple. Este incremento mejora la capacidad del sistema para absorber pérdidas y afrontar fluctuaciones macroeconómicas. El ratio mínimo regulatorio se mantendrá en 9.5% hasta febrero de 2025, aumentando a 10% en marzo, lo que podría influir en la gestión de capital de las entidades financieras.

El apalancamiento financiero subió a 8.0x en 2024 (7.7x en 2023), impulsado por un crecimiento del 4.7% en pasivos (+PEN 3,207 MM), debido principalmente a un aumento

del 12.2% en las obligaciones con el público (+PEN 40,783 MM). Se espera que los bancos refuercen su capitalización para cumplir con los nuevos requisitos, lo que podría afectar sus estrategias de financiamiento y distribución de dividendos.

Al cierre de 2024, el margen financiero neto creció un 9.2% (+PEN 2,011 MM), alcanzando PEN 23,952 MM, impulsado por mayores ingresos financieros (+3.3%) y menores gastos financieros (-4.1%). El margen operacional neto aumentó 12.6% (+PEN 1,712 MM), gracias al crecimiento de ingresos por servicios financieros y menores pérdidas por venta de cartera. El resultado neto alcanzó PEN 10,325 MM, un incremento del 11.9%, marcando el mejor desempeño de los últimos cinco años. En términos de rentabilidad, el ROE y ROA subieron a 15.3% y 1.9%, respectivamente, favorecidos por la reducción de la tasa de interés y una inflación controlada. Estos factores contribuyeron a un entorno financiero más estable, consolidando una tendencia positiva en el sector.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Banca Múltiple

Indicadores Financieros	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	
Calidad de Cartera (%)						
Cartera Atrasada (CA)		3.8%	3.8%	4.0%	4.3%	3.8%
Cartera de Alto Riesgo (CAR)		5.5%	5.6%	5.7%	6.4%	5.7%
Cartera Pesada (CP)		6.3%	6.3%	6.3%	6.8%	6.0%
Cobertura CA	177.7%	155.5%	148.5%	144.6%	156.1%	
Cobertura CAR	122.3%	103.8%	102.3%	97.7%	102.2%	
Liquidez (%)						
Ratio de Liquidez en M.N. (%) (promedio del mes)	52.2%	33.6%	27.0%	30.5%	29.6%	
Ratio de Liquidez en M.E. (%) (promedio del mes)	49.2%	51.4%	48.0%	44.1%	56.1%	

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En 2024, la banca múltiple mostró una recuperación impulsada por la reducción de tasas de interés y el control de la inflación por parte del BCRP. Los créditos directos e indirectos crecieron a PEN 393,878MM, con una mejora en la calidad de la cartera. La inflación cerró en 1.97%, mientras que la tasa de interés bajó de 6.75% a 5%, favoreciendo la estabilidad financiera y reduciendo la cartera de alto riesgo. De cara al futuro, se espera que la banca múltiple continúe con una tendencia positiva, beneficiada por las políticas monetarias del BCRP. La reducción de tasas debería seguir impulsando la demanda de créditos y el crecimiento económico en general.

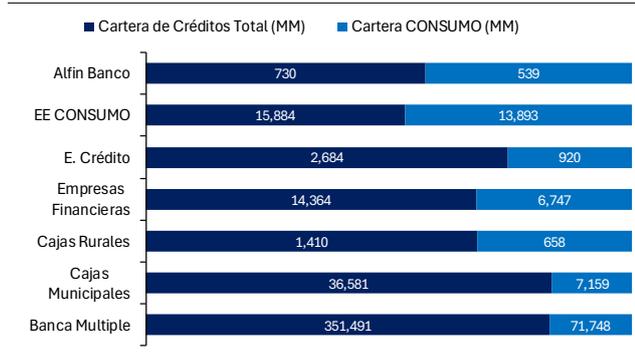
Posición Competitiva

Para la identificación de los competidores directos del Banco, se considera analizar cada sector que comprendan Operaciones Múltiples (Banca Múltiple, Cajas Municipales, Cajas Rurales, entre otros), además, considerando el sector enfocado del Banco (consumo), se agrupó a las entidades financieras especializadas en Consumo (EE Consumo). A diciembre de 2024, tanto las Cajas Municipales como la Banca Múltiple mostraron un aumento en el nivel de sus colocaciones en contraste con el descenso de las colocaciones de la Empresas Financieras, Cajas Rurales y Empresas de Créditos.

En el 2024, se observa una reducción de las colocaciones del tipo Consumo en todas las empresas del Sector Financiero, teniendo en consideración la inflación, políticas económicas y la recuperación de la economía nacional, continuando con la tendencia decreciente mostrada. Respecto a los niveles de participación, la cartera de Empresas Financieras está conformados en un 47.0% en Créditos de Consumo, seguido del Sector de Cajas rurales con 46.7%. Dentro de la Banca Múltiple existen entidades netamente enfocadas en el sector consumo, cuya participación en los créditos superan el 70% (B. Ripley, con 100%, B. Falabella con 99.9%, BANCOM con 79.4% y Alfin Banco con 73.8%).

El ticket promedio de los Créditos Directos de Consumo del mercado en análisis se estableció entre PEN 1.96K y PEN 47.14K. Al verificar las entidades se identificó a: B. Falabella (PEN 3.61K), B. Ripley (PEN 3.55K) y Alfin Banco (PEN 8.44K). Cabe mencionar las primeras 02 entidades tienen una alta presencia de créditos revolventes a través de tarjetas de crédito.

Estructura de Colocaciones (en PEN MM)

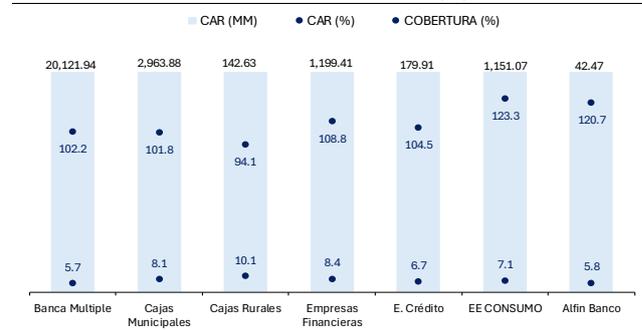


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Analizando la calidad de cartera, los indicadores de la mayoría de los sectores del sistema financiero han mostrado mejores resultados en sus indicadores de calidad (a excepción de las Cajas rurales), enfocándose en los créditos de Consumo y MYPE. El deterioro de la cartera se ha acentuado desde mediados del 2023 siguiendo con la dinámica creciente durante el periodo 2024, tomando en consideración la incapacidad de pago de dichos créditos a la par con su irrecuperabilidad. Acorde a lo mencionado, el mayor nivel de castigos hace aumentar los niveles de morosidad ajustados, siendo la EE Consumo quienes muestran mayores indicadores. Los niveles de cobertura a la fecha de corte indica que los sectores del sistema financiero mantienen provisiones voluntarias, de manera adicional a las requeridas teniendo en consideración las políticas establecidas para hacer frente a los efectos a eventos de carácter económico, político y social. Es importante notar que los niveles de cobertura vienen mostrando un incremento en la mayoría de los sectores a excepción de las cajas rurales, resultado en parte variaciones en los niveles de mora, provisiones voluntarias y crecimiento de colocaciones por parte de algunas

empresas del sector. La SBS ha requerido a las empresas que constituyan provisiones sobre la cartera reprogramada de los portafolios de consumo, MYPE y mediana empresa.

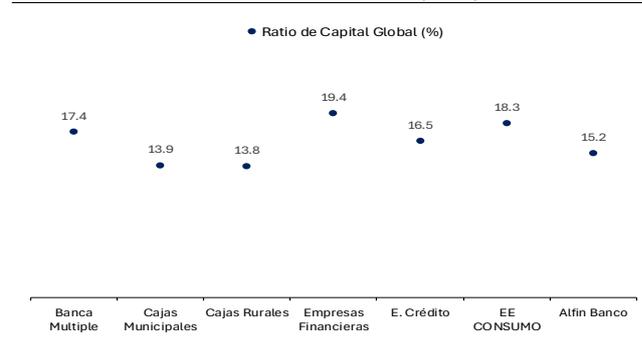
Indicadores de Cobertura (%)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a los niveles de Solvencia, se considera la adaptación a los estándares de Basilea III y a los plazos de adecuación elaborados por el ente regulador debido a los retos que enfrenta el sistema financiero por la situación económica del país. Considerando la información más actual, el Ratio de Capital Global (RCG) de los sectores que pertenecen al Sistema Financiero continúan mostrando niveles de capitalización superior a los límites graduales establecidos por el ente regulador. Se menciona que las empresas que forman parte del sistema financiero tienen, en su conjunto, un colchón de capital (superávit de patrimonio efectivo respecto al requerimiento de patrimonio de efectivo) lo que permite afrontar pérdidas no esperadas. Es importante considerar el papel regulatorio de la SBS, indicando que, en julio del 2024 se dispuso la intervención de CMAC Sullana S.A. y en setiembre del 2024 de Financiera Credinka S.A. producto de la reducción del Patrimonio Efectivo durante los últimos 12 meses.

Indicadores de Solvencia (en %)

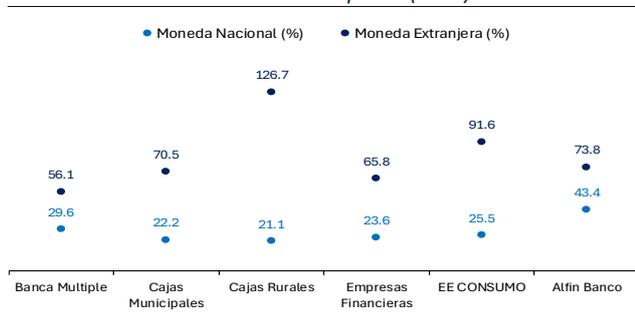


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Las empresas pertenecientes al Sector Financiero lograron obtener indicadores de liquidez tanto en moneda nacional como moneda Extranjera superior a los mínimos regulatoriamente requerido (8% en M.N. y 20% en M.E.) como resultado de mejoras en los Activos líquidos buscando una mayor participación tanto en emisión como inversión en diferentes instrumentos financieros (corto y

largo plazo) afectando el coste de fondeo, que viene siendo un limitante en la obtención de mejores resultados, sin embargo, durante el II semestre se observa una reducción del coste de fondeo, además de mencionar que algunas instituciones obtiene resultado anómalos en ME debido a que estos no realizan muchas operaciones en dicha moneda, no representando un riesgo como tal. Considerando el análisis de Cobertura de Liquidez, las empresas en su conjunto mostraron resultados superiores al 100%, contando con activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a salidas netas de efectivo en un escenario de estrés de liquidez a 30 días. Las EE Consumo obtuvieron un ratio de liquidez en M.N. del 25.5% y en M.E. del 91.6%, así como un indicador de cobertura de 171.2% seguido por MYPE con 165.7%.

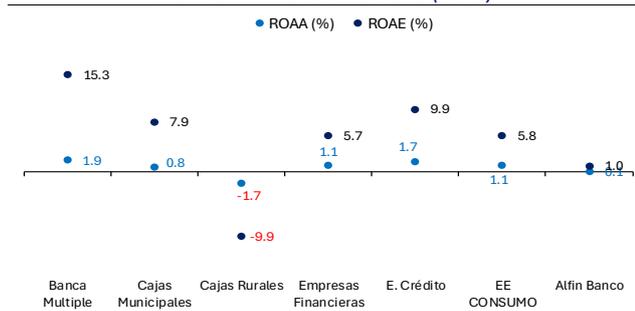
Indicadores de Liquidez (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre del 2024, el sistema financiero mostró mayores de rentabilidad, teniendo en consideración la dinámica de las colocaciones y las variaciones al alza en las tasas de rendimiento, la mora por incumplimientos en los pagos, lo que conlleva al aumento de provisiones, las tasas de interés aún muestran indicadores relativamente altos, los gastos financieros enfocan tanto los niveles de captaciones como resultados por participación en el mercado de capitales. Tanto los márgenes, niveles de apalancamiento y rendimiento siguen mostrando una tendencia variable. Las EE Consumo obtuvieron indicadores de rentabilidad positivos, logrando revertir lo obtenido al cierre del periodo 2023, con un indicador ROAE de 5.8 (-3.3%), mientras que el indicador ROAA promedio del 1.1% (0.6%). Por su parte, el Banco obtuvo indicadores de rentabilidad menores al promedio de las EE Consumo y a la Banca Múltiple.

Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Empresa

Perfil

Alfin Banco S.A. (Antes Banco Azteca del Perú S.A.) fue constituido en setiembre de 2007 con un aporte de capital de PEN 26MM e inició operaciones en enero de 2008, bajo la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AF "SBS", mediante la Resolución SBS N°146-2008. De esta manera, el Banco comienza sus actividades enfocado en el financiamiento de las compras realizadas en las tiendas Elektra a través de créditos en efectivo y tarjetas. El Banco era parte del Grupo Salinas, uno de los corporativos más importantes de México. Durante el 2020, a causa del efecto negativo en el modelo de negocio del Banco por la paralización de las actividades económicas y el aislamiento social obligatorio para evitar la propagación del COVID-19, el Grupo Salinas decidió retirar su presencia en el país y canalizó un proceso de venta de la institución efectuándose una salida ordenada del mercado nacional con una transferencia extrabursátil del 100% de las acciones del Banco. El grupo entrante de 22 accionistas estuvo compuesto por 21 personas naturales y 1 persona jurídica, ninguna participación mayor al 10% de capital social. A través de la Resolución SBS N°3054-2021, el regulador autorizó el cambio de marca del Banco y denominación social a Alfin Banco S.A. el 12 de noviembre del 2021. A fines del 2022, se logró la incorporación de Grupo Coril como socio estratégico.

Las operaciones del Banco se centran principalmente en el otorgamiento de créditos a personas naturales mediante préstamos y créditos de consumo. Durante los años 2022 y 2023, el enfoque estuvo dirigido principalmente a jóvenes emprendedores, mientras que en 2024 se ha ampliado el modelo del negocio al Banco, otorgando, en menor medida, préstamos a clientes clasificados como gran empresa, mediana empresa.

A dic-24, el Banco cuenta con instalaciones en 17 departamentos del país con un total de 41 agencias y una oficina principal con concentración en Lima (42.9%). Piura e Ica con 3 cada uno; La Libertad, Lambayeque, Arequipa y Ancash con 2 cada uno.

El Plan de Fortalecimiento Patrimonial se llevó a cabo mediante diversas transacciones, incluyendo préstamos subordinados no redimibles por PEN 33.09MM, un fideicomiso de titulización y aportes de capital efectuados en los últimos años. La incorporación de Grupo Coril como socio estratégico desempeñó un papel fundamental en este proceso, contribuyendo al fortalecimiento de la solvencia patrimonial del Banco. Asimismo, se completó la colocación del Primer Programa de Bonos Subordinados, alcanzando un monto total de PEN 43.40MM a través de cuatro emisiones.

Grupo económico

El Banco es una empresa asociada de Grupo Coril desde finales del 2022. En particular, es una persona jurídica de derecho privado, constituida el 13 de diciembre de 2003

en el Perú bajo la Ley General de Sociedades. Inicio sus operaciones el 30 de diciembre de 2003. Es relevante señalar que, el conglomerado peruano con más de 30 años de experiencia en el mercado de capitales y financiero, opera en el mercado regulado, administrando la cartera de inversiones la cual se encuentra conformada por las acciones de las siguientes subsidiarias; Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A., Grupo Coril Sociedad Tituladora S.A., Grupo Coril Sociedad Adm. de Fondos S.A., CORFID Corporación Fiduciaria S.A. Además, el accionista mayoritario es Corporación Geco S.A.C. (99.9%), quien se dedica a actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.

Capital Social y Estructura Accionaria

Estructura accionaria

En nov-23, mediante la Resolución SBS N°3710-SBS, se autorizó al Banco la reducción de su capital social, por un monto ascendente a PEN 624.69MM, los cuales PEN 479.19MM corresponden a capital social y PEN 145.54MM al capital adicional, para restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto (numeral 4 del art. 216° de la Ley General de Sociedades).

Mediante JGA en oct-23, y posterior Directorio en Sesión Extraordinaria realizada en may-24, el Banco comunicó aumentar su capital social por la suma de PEN 63.03MM, considerando un aporte en efectivo del accionista Corporación Coril S.A.C. por PEN 20.00MM y emitiendo 63.03MM acciones clase "A" con derecho a voto, por un precio de colocación de PEN 0.3173 por acción bajo la par; es decir, a un precio de colocación inferior al valor nominal de la acción, resultando un descuento en acciones por el importe de PEN 43.03MM.

Por ende, el capital social, cumplida la Condición Suspensiva, aumentó en PEN 63.03MM. Debido a ello, el nuevo capital social del Banco es de PEN 272.18MM con un total de 272.18MM acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, dividida en dos clases: 235.67MM acciones de clase "A" que equivalen al 100% de las acciones comunes con derecho a voto y 36.51MM acciones de clase "B" sin derecho a voto. La composición accionaria está compuesta por Grupo Coril (76.10%), Rangel Heredia, Merbin Sahedy (5.49%), Jaime Farach, Rene Emilio (5.45%) y 16 accionistas con participación menor al 3%. Precisar que, en la Escritura Pública del aumento de capital, no se logra visualizar los nombres de todos los accionistas.

Plan Estratégico

Desde 2021, el Banco comenzó un proceso de transformación de su modelo de negocio con la visión de convertirse en un banco digital y multisegmento, orientado tanto a personas como a empresas. Su objetivo es materializar los propósitos de vida de sus clientes mediante modelos e ingresos diversificados, así como un ecosistema de soluciones financieras. Para lograrlo, ha desarrollado unidades de negocio propias y ha establecido alianzas estratégicas con actores externos.

De acuerdo a los ejes estratégicos al 2027, el Banco tiene 3 objetivos i) Modelo de negocio rentable y sostenible para generar valor a los clientes, colaboradores, accionistas, aliados y sociedad; ii) Ser el banco con un Ecosistema de soluciones propias y alianzas para personas y empresas y iii) Experiencia ágil, empática y de personalización masiva para nuestros clientes.

Se enfatiza 4 lineamientos estratégicos para el 2025: Consolidar el modelo de Consumo que permita incrementar el volumen manteniendo equilibrio precio/riesgo; Diversificar nuevas fuentes de ingreso, a través del desarrollo de nuevas alianzas y canales, nuevos productos, servicios y modelos y soluciones digitales; Expandir el modelo Banca Empresa a través de un mayor nivel de participación mediante la ampliación del portafolio de productos ofrecidos y Reducción de costo de fondeo.

El Banco ha tenido indicadores en positivos, con tendencia a seguir mejorando, logrado a través de cuatro frentes priorizados este año. Cerrar Brecha de Consumo; Fortalecimiento de Patrimonio y Liquidez; Diversificación de Líneas de Negocio y continuar con la optimización de gastos.

En relación con los proyectos realizados, se ha trabajado en la ampliación del Negocio Core para diversificar ingresos y riesgos a través de la incursión en Banca Empresa. Asimismo, se han llevado a cabo acciones de Fortalecimiento Patrimonial, como la emisión de bonos subordinados, la venta de cartera castigada, la implementación de una web de cobranzas, el desarrollo de un nuevo modelo de operación orientado a la eficiencia, el lanzamiento de nuevos productos y la optimización operativa. Estas acciones ya han sido ejecutadas y actualmente se encuentran en proceso de implementación y consolidación.

Se ha identificado que el Banco no realiza un seguimiento mensual a su Plan Estratégico. Asimismo, según sus proyecciones financieras a diciembre de 2024, no ha logrado alcanzar los montos estimados, registrando desviaciones significativas en las colocaciones de cartera y, en consecuencia, en los resultados del ejercicio. No obstante, en cuanto a los indicadores de calidad, la mayoría de los indicadores financieros han cumplido con las expectativas previamente establecidas. Esto se debe, principalmente, a un menor crecimiento de la cartera alineado con el apetito de riesgo definido para las colocaciones. Estos ajustes han influido en el ritmo de crecimiento de las colocaciones, reflejando una estrategia más conservadora en la expansión de las colocaciones.

Órganos de Gobierno

En la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, se aprobó al Directorio para el periodo mar-24 a mar-25, conformado por 6 miembros. Se menciona que 2 son directores independientes incluyendo el Vicepresidente del Directorio en cumplimiento de la normativa y mejora en la gestión. Como hecho posterior al corte del presente

informe, con fecha 17 de enero del 2025, el Banco comunicó la renuncia del Señor Rene Emilio Jaime Farach, a la presidencia del Directorio del Banco. Actualmente, Augusto Federico Pflucker Martínez, quien se desempeña como vicepresidente del Directorio, ha asumido de manera provisional la presidencia del mismo. Esta situación se mantendrá hasta la realización de la próxima Junta General Obligatoria de Accionistas, que se realizará en marzo 2025. en la cual se llevará a cabo la elección del nuevo Directorio.

Se debe indicar que, la estructura de la gobernanza corporativa incluye un Directorio Ordinario que se lleva a cabo mensualmente, el cual recibe información de diversos órganos independientes, como los Comités regulatorios: de Riesgo Crediticio y Comercial, Activos y Pasivos, de Riesgo Financiero, Mercado y Liquidez, Auditoría, y bimensualmente, por los comités de Remuneraciones y Riesgo Operacional (ROP), Continuidad del Negocio (CN), Seguridad de Información (SI), Indecopi y Legal. Entre tanto, la Plana Gerencial se conforma por capital humano de amplia experiencia en el Sistema Financiero con énfasis en Banca. La plana gerencial está compuesta por personas que cuentan con un alto nivel de desarrollo profesional y una serie de capacidades mixtas identificadas y adecuadamente delimitadas mediante el Manual de Organización y Funciones, y el Organigrama.

Operaciones, Productos y Clientes

Al cierre de diciembre de 2024, el Banco cuenta con una red de 41 agencias y una oficina principal a nivel nacional, destacándose Lima con 18 agencias, seguida por la zona norte con 8. En ese contexto, Lima concentró el 64.6% de los créditos, mientras que la zona norte representó el 13.0%. El Banco mantiene un enfoque significativo en el otorgamiento de créditos de consumo no revolvente que representa el 85.2% de los créditos directo con un enfoque especial en jóvenes emprendedores. A lo largo del 2024, el Banco también diversificó su cartera, extendiendo préstamos a clientes de grandes, medianas y pequeñas empresas. Por su parte, en el lado del pasivo Depósitos a Plazo, Ahorros, incluyendo Cuentas de CTS (Compensación por Tiempo de Servicios), entre otros.

Límites Individuales y Globales

En el período analizado, los límites individuales y globales se han mantenido dentro de los parámetros establecidos por la normativa vigente. Al cierre de diciembre de 2024, el Banco presentó una posición financiera alineada con los requerimientos regulatorios, asegurando el cumplimiento de los estándares exigidos por las autoridades correspondientes.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo

El Banco reconoce y asume el compromiso de las buenas prácticas de BGC, todo ello bajo las disposiciones los estándares previstos en la Resolución SBS N° 272-2017

“Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos” y modificatorias, así como sus responsabilidades. El Banco cuenta con normativa interna, que permita mantener un marco de Gobierno Corporativo conforme a su naturaleza que sirven de guía en el accionar de los órganos de gobierno y demás grupos de interés, entre los que destaca Estatuto, Manual de Organización y Funciones, Código de Conducta y Ética, Reglamento de la Junta General de Accionistas, entre otros documentos generales relevantes como el Reglamento de Directorio, el cual contiene los principios y políticas generales que deben guiar el actuar ético y profesional de los directores, gerentes, funcionarios y demás trabajadores de la organización.

Así como también, posee un reglamento de Conducta y Ética en operaciones con el Mercado de Valores y Normas Internas de Conducta del Banco respecto a la información que el Banco suministra al Mercado de Valores. Se menciona que se dispone de mecanismos para efectuar denuncias de comportamientos ilegales o contrarios a la ética del Banco.

Cabe mencionar que el Banco no cuenta con informes de Gobierno Corporativo ni de Autoevaluación de Directorio y principales funcionarios, estos no son exigidos por el Regulador, no obstante, lo evalúa la JGA en cada renovación de Directorio. De igual manera se puede constatar la formación profesional de los principales funcionarios del Banco. Es importante mencionar que, de forma adicional, el Banco remitió en el 2024 el “Reporte sobre el Cumplimiento del Código de BGC para las Sociedades Peruanas” por el periodo 2023, a la SMV.

Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés

Las normas de la Junta General de Accionistas (JGA) se encuentran delimitadas tanto en el Estatuto del Banco como por el Reglamento de la Junta General de Accionistas. La frecuencia y el acceso a la información se encuentran a disposición de los accionistas por medio del presidente de Directorio, Gerencia General.

El Banco tiene políticas de información y comunicación, delegación de voto, mecanismos que permiten el ejercicio del voto a distancia, otros aspectos. En temas de convocatorias de JGA, Auditorías especializadas o clasificaciones de riesgos se cuenta con la trazabilidad necesaria para la transparencia de la información. En el caso de cambios de control, no se ha establecido como política ni acuerdo mecanismos anti absorción. Respecto a los grupos de interés, la información corporativa y financiera es divulgada a través de la página web del Banco y Organismos Reguladores, SBS y SMV.

Directorio y Gerencia General

El Banco cuenta con un Reglamento de Directorio; así como un Manual de Organización y Funciones que regula las obligaciones y responsabilidades del directorio en base al Estatuto y a la Ley General de Sociedades. Acorde a lo mencionado, se observa que en la mayoría de órganos de

gobierno presentan una adecuada independencia de gestión, el nombramiento de directores independientes demuestra que se tiene como objetivo el alineamiento al estándar propuesto por la industria. Asimismo, se exhibe pluralidad en la conformación de los órganos de gobierno y amplia experiencia en el sector, lo cual es apoyado y reforzado mediante los comités especializados, categorizados en comités regulatorios, de transformación y de punto de quiebre, que están presididos por al menos un miembro independiente del directorio.

Gestión Integral de Riesgos

El Directorio establece las políticas de riesgos teniendo en cuenta los requerimientos regulatorios y el entorno competitivo. La gestión y la mitigación de los riesgos que enfrenta el Banco están a cargo de la Gerencia de Riesgos, que depende de la Gerencia General, y es la sección encargada de aplicar las medidas dispuestas por el Comité de Riesgos, de acuerdo a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo y a las disposiciones de la SBS, mediante el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo Integral, el cual tiene el fin de identificar los sucesos que afecten las actividades críticas de la Empresa y el diseño de Plan de Acción frente a los sucesos para el alcance de objetivos.

El Banco cuenta con manuales para la Administración de Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado, Gestión de Riesgo Operacional, Seguridad de la Información, entre otros. Se recomienda su revisión y actualización conforme a los requerimientos del regulador. La gestión de estos riesgos fue verificada a través de la ejecución del Plan Anual de Trabajo, los informes anuales, el Programa de Cumplimiento Normativo y los informes semestrales. Adicionalmente, en marzo de 2024, el Banco implementó la Política para la Gestión de Riesgos de Modelos.

Sistema de Control Interno

El Banco cuenta con Oficial responsable de Control Interno o Unidad de Auditoría Interna. Se cuenta con el Manual del Sistema de Control Interno además de elaborar un Plan Anual de Actividades de la unidad mencionada. Se verifica la gestión mencionada con la ejecución del Plan Anual de Trabajo y los informes cuatrimestrales de estos, las observaciones implementadas, LAFT, entre otros. En relación con la auditoría externa, mar-24, mediante JGA se acordó el nombramiento de “Córdova, Petrozzi, Coronado Sociedad Civil de responsabilidad Limitada” (Ex Pierrend, Gómez & Asociados Sociedad Civil de responsabilidad Limitada) como auditores externos para el ejercicio 2024. La Unidad de Auditoría interna del Banco cuenta con la infraestructura y recursos necesarios para evaluar el funcionamiento del control interno, se inspecciona con debida diligencia y de forma exclusiva e independiente mediante evaluaciones internas. Los resultados y avances, de acuerdo como se susciten, se reporta mediante informes al Comité de Auditoría.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

De acuerdo con la regulación, las sociedades están obligadas a entregar información financiera con frecuencia mensual y anual en los periodos de análisis. Ante esto, se cumple con los estándares de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública, fundamentalmente financiera de acuerdo con los plazos establecidos los cuales son divulgados a través de la página web del Banco, Organismos Reguladores, SBS Y SMV. En la página web del Banco se tiene información relacionada con los productos y servicios financieros, pagos en línea, tasas de interés (tarifario), Memoria, modelos de contratos con el cliente, así como, un sistema de atención de requerimientos y reclamos, entre otros.

Información Institucional

La estructura de propiedad y organización del Banco ha experimentado cambios debido a los aportes de capital, consolidando su pertenencia a su grupo económico y su posicionamiento en el segmento de negocio. Los productos y servicios ofrecidos por el Banco están detallados en su página web, donde también se encuentran disponibles informaciones sobre los logros alcanzados, la descripción institucional, enlaces a redes sociales, el libro de reclamaciones, contactos y otros recursos de interés para los clientes.

Por lo mencionado, JCR LATAM considera que el Banco tiene nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

El Banco posee un Manual de Políticas y Procedimientos de Auditoría Interna, actualizado en feb-24, donde se detallan las políticas, procedimientos y responsabilidades vinculadas a la gestión de Auditoría Interna.

Adicionalmente, la Unidad de Auditoría Interna (UAI) suscribe de manera anual una declaración de conflicto de interés para mantener su objetividad. Esta unidad depende del directorio, el cual opera independientemente y ejerce su responsabilidad de supervisión y funcionamiento del control interno.

Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

El Banco ha identificado sus principales riesgos conforme al tamaño y complejidad de sus operaciones, y cuenta con un Manual de Auditoría Interna para normar la ejecución del Plan Anual de Trabajo (PAT) de 2024, el cual ha sido desarrollado considerando factores críticos y materialidad del balance.

Información y Comunicación

El resultado y avance del Plan Anual de Auditoría Interna, así como los hallazgos relevantes, son reportados directamente al Comité de Auditoría y tratados en el Directorio. Para ello, se emplea información interna y

externa con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y el adecuado funcionamiento del control interno. Además, el Banco dispone de canales internos claros y efectivos para comunicar información a los Órganos de Gobierno y demás grupos de interés.

Por lo mencionado, JCR LATAM considera que el Banco cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo de Crédito

Al cierre de diciembre de 2024, la Cartera de Alto Riesgo (CAR), calculada como la suma de la cartera atrasada más los créditos refinanciados, se redujo a PEN 42.47 MM, representando el 5.8% de los créditos directos, una mejora significativa en comparación con el 9.8% registrado en diciembre de 2023. Este nivel se encuentra alineado con el promedio del sector bancario (5.7%) y por debajo del promedio de las entidades especializadas en consumo (7.1%). Lo mencionado se ve reflejado en una reducción de los Créditos Refinanciados y Reestructurados (-77.8%; -PEN 37.03MM) enfocados en su totalidad en Créditos de Consumo, por la venta de cartera. No obstante, el aumento en los créditos atrasados (+41.5%; +PEN 9.35MM), indica que aún persisten focos de riesgo que requieren seguimiento, a fin de evitar un deterioro mayor en la cartera.

Considerando el segmento al cual se enfoca el Banco, se observa que la mora del sector Consumo representa el 93.5% del total de CAR. Según el tipo de empresa, se observa una reducción de la CAR Consumo (-PEN 30.44MM) y aumento de CAR Medianas Empresas (+PEN 1.98MM)

En tanto, respecto a la Cartera Pesada (CP) según criterio SBS, a diciembre de 2024, se situó en PEN 74.61MM, representando el 10.3% del total de créditos directos y contingentes (PEN 107.62MM a dic-23 con una representación del 14.9%), sustentado por la reducción de la categoría “Deficiente” (-60.1%), “Dudoso” (-17.9%), a pesar de un incremento en la categoría “Pérdida” (+195.2%). A nivel del Sector Bancario, el indicador obtenido por el Banco fue superior al promedio (6.0%).

Asimismo, al incorporar los Castigos a los créditos de los últimos doce meses (LTM), la CAR ajustada se ubicó en 12.7% (18.5% a dic-23) mientras que la CP ajustada se situó en 17.0% (23.1% a dic-23), lo que indica una menor proporción de créditos en riesgo. Los Castigos LTM registran una tendencia decreciente, alcanzando un valor de PEN 58.02MM en diciembre de 2024 (PEN 77.02MM a dic-23). Esto representa el 7.9% de la cartera de créditos directos, frente al 10.7% del periodo anterior. Es importante destacar que los castigos aplicados corresponden en su totalidad a créditos de consumo.

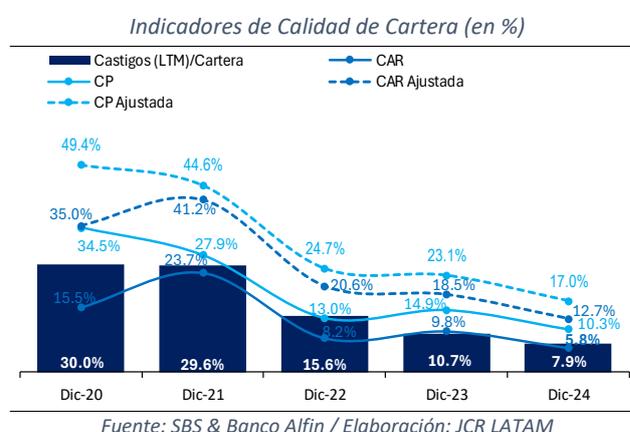
Si bien se observó una mejora en los indicadores de calidad de la cartera, es importante señalar que esta mejora se debe, en parte, a una menor colocación de créditos en el sector de consumo en comparación con diciembre de 2023, segmento que suele presentar mayores niveles de morosidad. Además, se incrementó la colocación de créditos de Banca Empresa, lo que también contribuyó a mejorar la calidad de la cartera al contar con un perfil de riesgo más favorable.

El Banco ha implementado diversas estrategias para mitigar los efectos adversos de estos eventos, adoptando medidas prudenciales en sus políticas y manuales de admisión de créditos, especialmente en segmentos de mayor riesgo. Asimismo, realizó un cambio en su estructura organizacional, particularmente en el segmento de créditos de consumo.

En el caso de Banca Empresa, el Banco indicó que fue necesario reconstruir los procesos y ajustar las políticas para alinearlas con los requerimientos del regulador. Además, llevó a cabo un reperfilamiento mediante un cambio en la segmentación de clientes y en la estimación de pérdidas esperadas, migrando a un modelo basado en colores. Con esta nueva metodología, se proyectaron metas más ambiciosas en la colocación de créditos.

Adicionalmente, el Banco revisó y ajustó los modelos de segmentación de su portafolio de clientes y la definición de pérdidas esperadas en sus modelos de gestión de riesgos, en cumplimiento con las disposiciones del regulador. Esto responde a la necesidad de contar con herramientas de gestión de riesgo de crédito respaldadas por una sólida gestión de datos.

En cuanto al seguimiento y validación de los Modelos de Riesgo, se presentó el monitoreo aplicado a los Modelos de Buró y al Modelo de Cobranzas, utilizado en la estrategia de recuperación de créditos según el segmento o tramo de atraso. Asimismo, se implementaron nuevas estrategias de cobranza para gestionar de manera preventiva la recuperación de cartera y optimizar la relación con sus clientes.



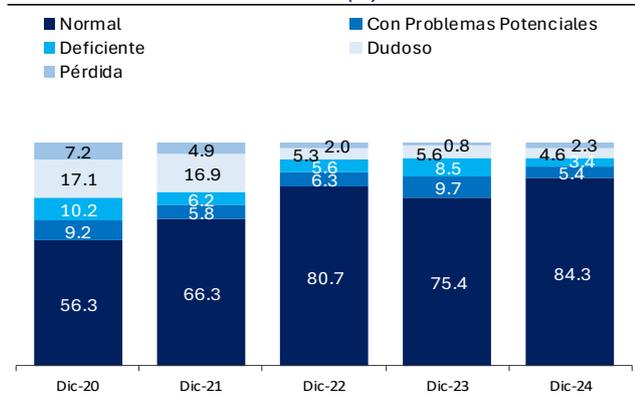
A diciembre de 2024, el Banco realizó la venta de cartera al contado y sin opción de recompra por un total de PEN 204.48MM en los últimos doce meses. Esta operación, que implicó la transferencia de una cartera compuesta principalmente por créditos de consumo refinanciados, reestructurados, vencidos, castigados y otros con signos de deterioro, contribuyó positivamente a la mejora de los indicadores de calidad de la cartera.

Al liquidar estos activos deteriorados, el Banco logró mitigar el impacto de la morosidad, fortaleciendo la calidad de su portafolio de crédito, especialmente en el segmento de consumo. Esta estrategia está alineada con su decisión de reducir la exposición a sectores con mayores niveles de riesgo crediticio.

Cabe resaltar que, a dic-24, el Banco otorgó créditos mediante Programas del Gobierno, entre los que destaca el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype (Impulso MyPerú), compuesto por 53 deudores por un saldo de PEN 27.15MM representando el 3.7% de total de colocaciones (PEN 3.94MM representando el 0.5% a dic-23).

Desde el punto de la Categoría del riesgo del deudor, a dic-24, la categoría Normal aumentó a 84.3% de los créditos directos y contingentes (75.4% a dic-23). Asimismo, se observan descenso en la categoría Con Problemas Potenciales, y Dudoso a 5.4% y 4.6% (9.7% y 5.6% a dic-23), así como incremento en la categoría Pérdida a 2.3% (0.8% a dic-23).

Estructura de Créditos Directos y Contingentes por Categoría de Deudor (%)



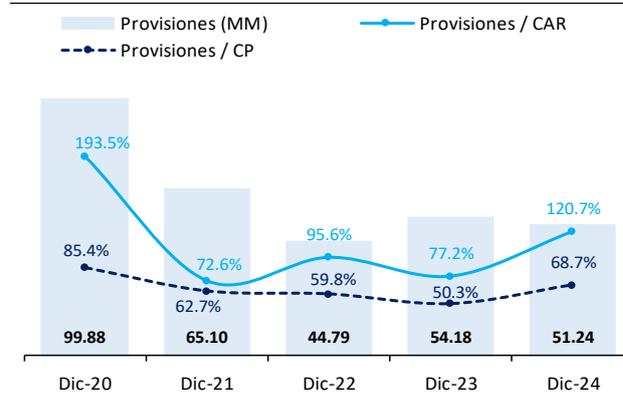
Fuente: SBS & Banco Alfín / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al stock de Provisiones, a diciembre de 2024, se registró en PEN 51.24MM (PEN 54.18MM a dic-23) conformadas en un 85% por Provisiones Específicas y un 15% por Provisiones Genéricas. Del total de Provisiones, el 95.1% están destinadas a Créditos de Consumo y el 2.6% a Créditos de Grandes y Medianas empresas; las Provisiones Voluntarias ascendieron a PEN 2.09MM, enfocadas en las colocaciones de Consumo. Con ello, la cartera atrasada se encuentra debidamente cubierto por un nivel de provisiones del 160.6% (240.3% a dic-23). Cabe señalar que, la cobertura de la CA se encuentra por encima del promedio de la Banca Múltiple (156.1%).

En diciembre de 2024, las provisiones como porcentaje de la Cartera de Alto Riesgo (CAR) y la Cartera Pesada (CP) se incrementaron a 120.7% y 68.7%, respectivamente, en comparación con los niveles registrados en diciembre de 2023 (77.2% y 50.3%). Este aumento se debe a la reducción significativa de la CAR (-39.5%) y la CP (-30.7%), en comparación con el stock de provisiones (-5.4%). Como resultado, los indicadores de cobertura mostraron un incremento, aunque en el caso de la Cartera Pesada, la cobertura aún se mantiene por debajo del 100%.

Adicionalmente, el 87.4% de la cartera de créditos directos y equivalente por riesgo crediticio de contingentes no cuentan cobertura (98.6% a dic-23). Respecto al nivel de Créditos por tipo de garantías, los créditos sin garantías representaron el 86.4% del total de créditos (PEN 630.84MM), los créditos con garantías preferidas el 11.3% (PEN 82.43MM) y los créditos con responsabilidad subsidiaria el 2.3% (PEN 16.87MM).

Indicadores de Cobertura (%)



Fuente: SBS & Banco Alfín / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado

Tipo de Cambio y Tasa de Interés

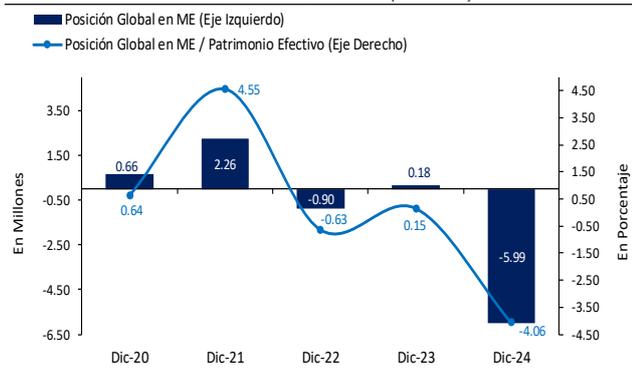
En relación con el riesgo por tipo de cambio, el Banco realiza operaciones principalmente en su moneda funcional, por lo que la Gerencia estima que cualquier fluctuación de la moneda funcional respecto de la moneda extranjera no afectará en forma adversa los resultados de sus operaciones. El Banco controla el riesgo de moneda a través del calce de activos y pasivos en moneda extranjera. Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda del Sistema Financiero Nacional.

Al cierre del período, los activos en moneda extranjera del Banco aumentaron 75.2%, pasando de PEN 89.86MM en diciembre de 2023 a PEN 157.49MM en diciembre de 2024. De manera similar, los pasivos en moneda extranjera crecieron 82.3%, al pasar de PEN 89.67MM a PEN 163.48MM en el mismo período. Como resultado, la Posición Global en moneda extranjera pasó de una sobrecompra de PEN 0.18MM en diciembre de 2023 a una sobreventa de PEN -5.99MM en diciembre de 2024, lo que representa un -4.1% del Patrimonio Efectivo, frente al 0.2% registrado un año atrás.

A pesar de esta reducción, la posición se mantiene dentro del límite regulatorio del 10%, así como dentro de los límites internos y señales de alerta. Además, el Banco no mantiene posiciones netas en derivados ni en opciones en moneda extranjera, por lo que su exposición a la volatilidad del tipo de cambio es limitada.

En relación con el riesgo de tasa de interés estructural, a dic-24, el total de ganancias en riesgo (GER) fue de PEN 1.82MM representando el 1.2% del patrimonio efectivo (1.5% a dic-23), ubicándose dentro de sus límites internos. Mientras que el indicador de valor patrimonial en riesgo (VPR) sobre patrimonio efectivo se situó en PEN 5.13MM lo que representó el 3.4% del Patrimonio Efectivo (5.6% a dic-23). El requerimiento de Patrimonio por Riesgo de Mercado representó el 1.0% del requerimiento total. De esta manera, el Banco cumple con los límites regulatorios de ambos indicadores, por lo cual no está expuesta de manera significativa a la volatilidad de la tasa de interés y tipo de cambio.

Posición Global en ME (En MM)



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

El Banco se dedica principalmente a proveer financiamiento a corto y mediano plazo a personas naturales. Los fondos para el financiamiento son obtenidos principalmente del mercado local. El Banco no tiene una mayor exposición al riesgo de tasa de interés, debido a que los activos y pasivos se encuentran pactados principalmente a tasas de interés fijas y con la Gerencia de Tesorería se administra y controla dicho riesgo que surge de sus actividades de financiamiento e inversión.

Riesgo de Liquidez

Para la Gestión de Riesgo de Liquidez, se realiza mediante el seguimiento de los indicadores de riesgo de liquidez y del análisis por plazo de vencimiento de las brechas de los activos y pasivos; así como a través del monitoreo de la concentración de fondos de los mayores depositantes y de las fuentes de fondeo, con el objetivo de mantener un control y buena gestión preventiva por tal riesgo. JCR recomienda la revisión y, de ser necesario, la actualización

de la estructura de límites y los niveles de tolerancia, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento, con el objetivo de asegurar su adecuación a la estrategia del Banco.

Indicadores de Liquidez¹

Al cierre de diciembre de 2024, los ratios de liquidez (RL), de cobertura de liquidez (RCL) en moneda nacional (M.N.) y moneda extranjera (M.E.), así como el ratio de inversiones líquidas (RIL), se mantuvieron dentro de los límites internos, regulatorios y de alertas tempranas. Según las disposiciones de la SBS, las instituciones financieras que captan depósitos del público deben cumplir con ratios de liquidez mínimos de 8.0% en M.N. y 20.0% en M.E.

En este contexto, el ratio de liquidez en M.N. descendió a 43.4% desde el 47.5% registrado en diciembre de 2023, debido a un mayor incremento de los pasivos a corto plazo, impulsado por mayores obligaciones en cuentas a plazo, de ahorro, a pesar de la reducción en obligaciones a la vista. Por otro lado, el incremento de los activos líquidos se explicó principalmente por mayores fondos interbancarios netos activos, valores de deuda emitidos por el BCRP, caja y fondos fijos, aunque con una reducción en los fondos disponibles en el BCRP. A pesar de la caída en el ratio de liquidez, este se mantuvo por encima del promedio del sector bancario (29.6%) y del registrado por las entidades especializadas en consumo (25.5%).

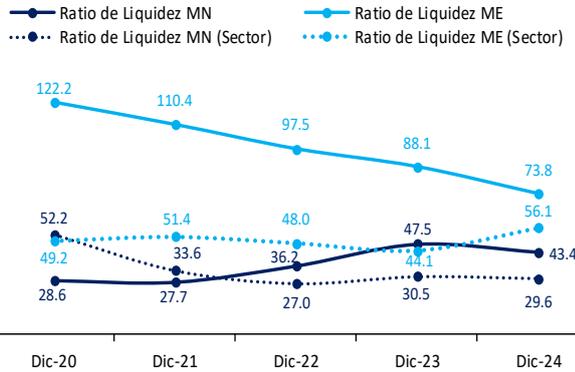
Mientras que el ratio en M.E. disminuyó a 73.8% (88.1% a dic-23), explicado tanto por un aumento de los Pasivos a corto plazo, por mayores Obligaciones por cuentas de ahorro, a la vista y a plazo, así como un incremento de los Activos Líquidos, producto de mayores Fondos disponibles en el BCRP, empresas del sistema financiero a pesar de una reducción en la caja y fondos fijos, por lo que cumple con el límite legal. Así mismo, se mantuvo por encima del promedio de las entidades del Sector Bancario (56.1%), no obstante, se registró por debajo del promedio por las EE Consumo (91.6%).

Asimismo, de acuerdo con disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de cobertura de liquidez de 80% en M.N. y 100% en M.E. A dic-24, el ratio de cobertura de liquidez en M.N. y M.E. se ubicó en 339.5% y 213.5% (252.0% y 223.2% a dic-23), superior al límite mínimo regulatorio; esto asegura un adecuado nivel de activos líquidos de alta calidad que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a las necesidades de liquidez. En relación con el RIL en M.N., fue 63.0% (77.1% a dic-23) debido al descenso de los Depósitos overnight y plazo BCRP. De esta manera, el ratio de inversiones líquidas del Banco se mantuvo por

¹ Ratio de Liquidez (RL) / Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) / Ratio de Inversiones Líquidas (RIL)

encima del límite mínimo regulatorio establecido para M.N. de 5.0%.

Evolución del Ratio de Liquidez en MN y en ME (en %)



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Es importante indicar que, por el lado del riesgo de concentración de ahorristas, los indicadores de concentración de los 10 y 20 principales depositantes muestran una desconcentración de 9.8% y 11.6% de los depósitos totales del Banco a dic-24 (8.1% y 10.9% a dic-23), ubicándose por debajo de las señales internas del Banco por lo que exhibe bajos niveles de riesgo. En tanto, los demás indicadores regulatorios e internos que gestiona el Banco también han cumplido con los límites establecidos.

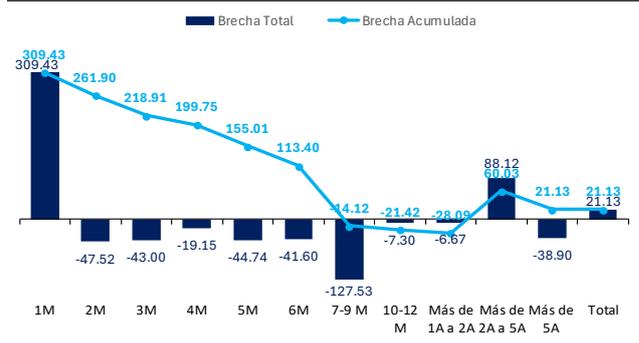
Calce de plazos

A diciembre de 2024, el Banco presentó descálces de liquidez tanto en el corto como en el largo plazo, excepto en el tramo de 2 a 5 años, debido a que los activos no lograban cubrir los pasivos por el vencimiento de depósitos a plazo y los pagos de intereses de los instrumentos de deuda (adeudos, obligaciones financieras y obligaciones en circulación). No obstante, estos descálces fueron compensados por un superávit en la brecha acumulada de PEN 21.13MM, equivalente al 14.0% del Patrimonio Efectivo, aunque con una menor cobertura respecto a diciembre de 2023 (PEN 33.56MM y 35.0%). Asimismo, se identificaron brechas acumuladas negativas, por lo que el Banco ha implementado una estrategia para reducir la concentración de los depósitos a plazo fijo con vencimientos en el corto plazo, con el fin de mitigar dichas brechas.

Mediante los escenarios de estrés tanto en moneda nacional como en moneda extranjera se obtienen resultados de cobertura.

Cabe resaltar que, si bien la cartera de créditos del Banco está mayoritariamente denominada en moneda nacional (93.1%), los créditos y depósitos en moneda extranjera han mostrado un crecimiento. En este contexto, se recomienda al Banco definir y establecer límites al descálce en moneda extranjera, con el fin de mitigar riesgos y fortalecer su gestión financiera.

Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN MM)



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Cabe resaltar que el Banco realiza el monitoreo de los indicadores a través de un sistema de alerta a fin de canalizar la gestión con operaciones principalmente a corto plazo para mantener las brechas acumulativas positivas. En este contexto, el escenario de estrés realizado a dic-24, de acuerdo a las notas metodológicas del Anexo 16-B, contempló brechas acumuladas negativas en algunos tramos; no obstante, las líneas de financiamiento consideradas permiten cubrirlas.

Riesgo Operacional (ROP), Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información

El Banco establece sus políticas, procedimiento y responsabilidades y están delimitadas adecuadamente en los manuales de Gestión de Riesgo Operacional y de Seguridad de la Información. En 2024, registró una pérdida acumulada de PEN 3.97MM (2.7% del Patrimonio Efectivo), debido a diversos eventos operacionales. Entre los eventos se menciona las Relaciones laborales, Clientes, productos y prácticas empresariales, entre otros.

El Banco promueve una cultura de prevención y gestión del riesgo, reflejada en capacitaciones y talleres de Riesgo Operacional, donde se aplican cuestionarios de autoevaluación para actualizar las matrices de riesgos. Esto permite identificar periódicamente los principales riesgos y monitorearlos mediante Indicadores Clave de Riesgo (KRI), los cuales funcionan como alertas tempranas para mitigar pérdidas potenciales. Se evaluaron 17 áreas y 90 procesos, identificando 301 riesgos, de los cuales 149 presentan exposición medio/alto y alto, con controles para mitigarlos.

En lo que respecta a la gestión de nuevos productos y cambios importantes; se han aprobado los informes de evaluación de riesgos por nuevos productos o cambios importantes como seguros, transferencias digitales y créditos empresariales, entre otros. El Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional ascendió a PEN 18.64MM a diciembre de 2024 (PEN 17.29MM a dic-23).

En octubre de 2024, el Banco reportó un evento de interrupción significativa de operaciones por la caída masiva de los servicios de satélites ubicados en OnPremise. Esta interrupción, que se extendió por un período de 8 horas, afectó significativamente a agencias y áreas

operativas. Como medida de mitigación, se propuso migrar el respaldo del servidor a la nube, reduciendo la posibilidad de eventos similares en el futuro.

En Gestión de la Continuidad del Negocio, el Banco llevó a cabo un Análisis de Impacto de Negocio (BIA), desarrollado con una metodología propia. Este informe tiene como objetivo identificar y evaluar los posibles impactos de una interrupción en sus productos y servicios debido a eventos imprevistos, garantizando así la continuidad operativa.

Respecto al Cuestionario Integral de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, el Banco obtuvo una clasificación del 82%, lo que lo ubica en la categoría de Riesgo Moderado-Bajo (B). Esto indica que cuenta con una implementación adecuada de seguridad, aunque aún existen áreas de mejora.

Entre los aspectos a fortalecer se destacan: Gestión de Identidades y Accesos, es necesario implementar revisiones periódicas más estrictas para garantizar que los privilegios otorgados sean los mínimos necesarios; Gestión de Parches y Actualizaciones, se recomienda extender la aplicación de parches de seguridad a otras áreas críticas más allá de los servidores; Análisis de Vulnerabilidades, es importante reforzar la frecuencia y el alcance del análisis de riesgos en la red para una mejor prevención de amenazas. Estos ajustes permitirán mejorar la postura de seguridad del Banco y reducir potenciales riesgos en el futuro.

Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT) y Cumplimiento Normativo

El Banco establece sus políticas, mecanismos, controles y procesos en el Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos LA/FT, en cumplimiento con el marco normativo de la SBS. El Oficial de Cumplimiento elabora informes sobre la evaluación y metodología empleada en la identificación y gestión de riesgos LA/FT, los cuales son distribuidos al Directorio y a la Gerencia General.

En cuanto a la Unidad de Cumplimiento LA/FT, esta ejecutó sus actividades conforme a lo estipulado en el Programa Anual de Trabajo (PAT) del Oficial de Cumplimiento 2024, dentro de los plazos establecidos. Según el 2do Informe Semestral del Oficial de Cumplimiento sobre la Evaluación del Sistema de Prevención y Gestión de los Riesgos LA/FT, se registraron 19 operaciones inusuales justificadas y 6 operaciones inusuales con alto riesgo en LA/FT, las cuales fueron reportadas como operaciones sospechosas.

Asimismo, se elaboraron informes de evaluación de riesgos LA/FT para nuevos productos y servicios, además de informes sobre el Monitoreo de Proveedores y Contrapartes. Estos análisis han permitido identificar oportunidades de mejora interna, las cuales serán coordinadas con las áreas competentes.

Durante el segundo semestre del 2024, no se registraron sanciones a colaboradores ni desvinculaciones de clientes por motivos de LA/FT. No obstante, el Banco mantiene un proceso continuo de comunicación y capacitación para

asegurar el cumplimiento de la normativa interna sobre prevención del LA/FT. Se verificó la actualización del Manual LA/FT, del Procedimiento, entre otros documentos clave. Además, se llevaron a cabo capacitaciones anuales regulatorias (Curso PLAFT 2024) para todos los trabajadores, sesiones de inducción en prevención del LA/FT para el nuevo personal y formación especializada para el Oficial de Cumplimiento y los analistas de la Unidad de Cumplimiento.

Al cierre de diciembre de 2024, la auditoría externa no ha formulado observaciones respecto a las actividades de cumplimiento, dado que la revisión sigue en proceso. En el segundo semestre de 2024, la Unidad de Cumplimiento LA/FT fue auditada por la Unidad de Auditoría Interna, superando satisfactoriamente la evaluación.

Finalmente, tras la inspección de la SBS realizada en el segundo semestre del 2024, el regulador emitió 11 observaciones y/o recomendaciones. En respuesta, el Banco presentó la documentación correspondiente dentro del plazo establecido.

Riesgos de Modelo

El Banco ha avanzado en la implementación del Reglamento de Gestión de Riesgos de Modelo, en cumplimiento con la Resolución SBS N°00053-2023. Desde marzo de 2023, se ejecuta un Plan de Acción para alinear la gestión de modelos de riesgo con la normativa, fortaleciendo su supervisión. Desde marzo de 2024 el Banco cuenta con un especialista dedicado a supervisar el seguimiento y la validación de modelos, bajo la Gerencia de Modelos de Riesgo.

Al cierre de diciembre de 2024, se actualizó la Política Interna de gestión de riesgos de modelos, incorporando metodologías y manuales para el desarrollo, seguimiento y validación. Asimismo, se supervisaron modelos clave como Buró Admisión, Buró Sistema Financiero, Buró Originación, Valor en Riesgo del Tipo de Cambio y Modelo de Cobranzas, cuyos resultados fueron presentados en los comités de riesgo correspondientes.

Se remitió el Inventario de Modelos vía SUCAVE, identificando indicadores de calidad, umbrales, número de variables y tipo de exposición. En diciembre de 2024, el Comité de Riesgo Crediticio aprobó el Plan de Trabajo 2025, que establece el cronograma de implementación y actualización de modelos. Adicionalmente, el Comité de Riesgo de Crédito asumirá las funciones del Comité de Riesgos de Modelo, abordando estos temas al menos trimestralmente. Estas acciones refuerzan el control y la gestión de los modelos de riesgo dentro del Banco, asegurando su alineación con los estándares regulatorios.

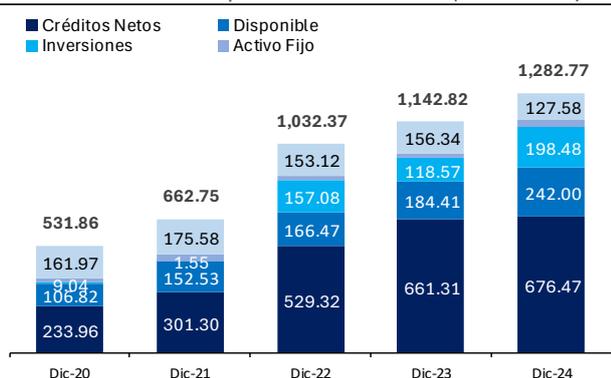
En concreto, JCR LATAM considera que el Banco contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

Análisis Financiero
Activos: Evolución y Composición

Durante el periodo de análisis, la evolución de los activos totales del Banco ha mostrado una tendencia ascendente. Este crecimiento ha estado relacionado, en parte, con la variación en la cuenta de Cartera de Créditos Neto de Provisiones e Ingresos no Devengados, reflejando el impacto de la gestión crediticia en la estructura del balance. A diciembre de 2024, los activos totales del Banco ascendieron a PEN 1,282.77MM, reflejando un incremento del 12.2% (+PEN 139.95MM) respecto al cierre de diciembre de 2023. Este crecimiento se debió principalmente al aumento en las inversiones netas (+67.4%; +PEN 79.91MM), impulsado por inversiones disponibles para la venta en Certificados de Depósito No Negociables del BCRP (PEN 199.44MM).

Asimismo, el nivel de disponible se incrementó en PEN 57.59MM (+31.2%), debido a mayores depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), incluyendo fondos de encaje, depósitos a plazo y depósitos overnight. La cuenta de Inmueble, Mobiliario y Equipo Neto también registró un incremento de PEN 16.05MM, mientras que la cartera de créditos netos creció en PEN 15.16MM (+2.3%). En contraste, las cuentas por cobrar se redujeron en PEN 7.26MM, principalmente por la disminución de las cuentas por cobrar a terceros, que pasaron de PEN 4.31MM en diciembre de 2023 a PEN 0.34MM en diciembre de 2024. Así como, en menor medida, a la reducción por la venta de intangible (core bancario) realizada en años anteriores (-PEN 1.98MM).

En lo referente a la estructura de los activos del Banco, la cartera de créditos netos representó el 52.7% (57.9% a dic-23) del total de activos a dic-24, mientras que el disponible e Inversiones Netas representaron el 18.9% y 15.5% (16.1% y 10.4% a dic-23), respectivamente.

Evolución de la Composición de los Activos (en PEN MM)


Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

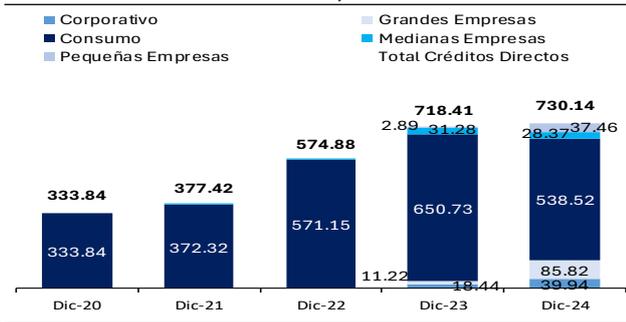
Durante los últimos periodos, la cartera de créditos directos ha presentado una dinámica ascendente. Al cierre de diciembre de 2024, la cartera total de créditos directos ascendió a PEN 730.14MM, reflejando un leve crecimiento

de 1.64% (+ PEN 11.86MM) respecto a los PEN 718.28MM registrados en diciembre de 2023. Este crecimiento limitado se debió principalmente a cambios en la estructura organizacional, ajustes en los modelos y la venta de la cartera de consumo, lo que afectó la ejecución operativa de los negocios. Además, el Banco no alcanzó los resultados esperados en su estrategia de incrementar la colocación de créditos en la Banca Empresa, quedando por debajo de lo proyectado.

Según el tipo de empresa, el leve incremento en la cartera de créditos directos del Banco se debe al crecimiento en los segmentos de Grandes Empresas (+PEN 74.59MM), Pequeñas Empresas (+PEN 34.56MM) y Corporativo (+PEN 21.50MM). Sin embargo, este crecimiento fue atenuado por fluctuaciones durante el año y, principalmente, por la fuerte reducción en créditos de consumo (-PEN 112.21MM), así como en los segmentos de Micro y Medianas Empresas (-PEN 6.56MM). Esta disminución ha sido un factor clave en la desaceleración del crecimiento total de la cartera.

En cuanto a la composición por tipo de crédito, el Banco ha modificado su estrategia de créditos, disminuyendo su enfoque en Créditos de Consumo los cuales se situaron en PEN 538.52MM con una participación que se redujo a 73.8% (90.6% a dic-23). Se observa un esfuerzo del Banco por reducir la concentración en Créditos de Consumo, lo que puede responder a un mayor riesgo en este segmento o a una estrategia de crecimiento en sectores más rentables y estables. Esto muestra un cambio en la estructura del portafolio, reduciendo la dependencia de este segmento. En su lugar, ha incrementado su presencia en otros sectores, como Banca Empresa, cuya participación creció de 1.6% a 11.8%, y Pequeñas Empresas, que pasó de 0.4% a 5.1% (+4.7 pp), lo cual indica una mayor apuesta por el sector empresarial. También se observa un leve aumento en el segmento Corporativo, que subió de 2.6% a 5.5%. En tanto que, Medianas Empresas bajó levemente de 4.4% a 3.9% y Microempresas perdió casi toda su participación, pasando de 0.5% a 0.01%. Estos cambios responden a una estrategia orientada a mejorar la rentabilidad y estabilidad de su cartera de activos, apostando por una mayor diversificación y menor concentración en un solo tipo de crédito. El Banco espera tener una mayor participación en los segmentos de Banco Empresa, para finales del presente año.

Los niveles de concentración de la cartera de créditos mostraron un incremento significativo en diciembre de 2024, con los 10 y 20 principales deudores representando el 16.1% y 21.8% del total de créditos directos, respectivamente (8.1% y 8.7% a dic-23). Este incremento debe al aumento en la colocación de créditos a grandes empresas, las cuales manejan montos de financiamiento más elevados en comparación con otros segmentos.

Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito (en PEN MM)


Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a la situación crediticia, la participación de Créditos Vigentes ha pasado de 76.3% en dic-21 a 91.8% en dic-22 hasta llegar a 94.2%, mostrando un incremento de +PEN 39.41MM a dic-24. Este incremento se debe principalmente a la mayor colocación de créditos en el segmento de Banca Empresa, el cual solo cuenta con créditos vigentes y no presenta cartera en mora ni reestructurada. La participación de créditos vencidos a dic-24, se registró en 4.1% (2.8% a dic-23); como consecuencia principalmente de un incremento de los créditos vencidos en (+PEN 9.44MM).

Adicionalmente, los créditos reestructurados y refinanciados experimentaron una disminución significativa, pasando de 6.6% en dic-23 a 1.4% en dic-24. Esta reducción se debe principalmente a la venta de cartera en el segmento de consumo, lo que contribuyó a mejorar la calidad de los activos del Banco. Respecto a los deudores, se puede observar una tendencia variable, alcanzando los 63,899 en dic-24 (83,062 a dic-23 y 78.175 a dic-19) con mayor participación en los créditos de Consumo (63,780).

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Vigentes	84.5%	76.3%	91.8%	90.2%	94.2%
Reestructurados y Refinanciados	0.0%	18.7%	4.4%	6.6%	1.4%
Vencidos	15.5%	5.0%	3.8%	2.8%	4.1%
En Cobranza Judicial	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%	0.3%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a las Colocaciones otorgadas por el Banco, exhiben un mayor grado de concentración geográfica. A dic-24, el departamento de Lima concentra el 66.4% (67.4% a dic-23 y 42.3% a dic-19) de la cartera de créditos directos, con una red 18 oficinas, Piura con el 4.2%, Ica tiene el 4.0%, seguido de Arequipa con el 3.5% al igual que la Libertad con 2 oficinas. Los departamentos indicados concentran el 81.7% de los créditos directos del Banco. En cuanto a la composición por tipo de moneda, los créditos directos en moneda nacional representaron el 93.1% del total de la cartera (PEN 679.75MM); mientras que los créditos directos en moneda extranjera representaron 6.9% (PEN 50.40MM).

Pasivos: Evolución y Composición

La evolución de los Pasivos totales del Banco ha mostrado una tendencia ascendente, estrechamente relacionada con la dinámica de los Depósitos totales. Al cierre de dic-24, los Pasivos alcanzaron PEN 1,167.12MM, superando en un 14.1% al periodo anterior (PEN 1,022.80MM en dic-23) en base al incremento de las Obligaciones con el Público (Captaciones). En particular, se observa un incremento en los Depósitos de Ahorro que alcanzaron PEN 142.99MM (PEN 73.19MM), compensado por una reducción en los Depósitos a Plazo (-PEN 9.14MM).

Por otro lado, el aumento en las Obligaciones en Circulación Subordinadas se debe a la finalización del Primer Programa de Bonos Subordinados, que se realizó en cuatro emisiones y concluyó en junio de 2024. Estos bonos, con vencimiento en 2034, llevaron el saldo de este rubro de PEN 14.71MM en diciembre de 2023 a PEN 44.61MM en diciembre de 2024. Este crecimiento responde a la estrategia del banco de fortalecer su estructura financiera y optimizar su financiamiento a largo plazo.

Cabe mencionar que los Adeudos y Obligaciones Financieras (O.F.) fueron de PEN 33.09MM, registrado en dic-21, correspondientes a préstamos subordinados no redimibles con vencimiento en 2029. A partir del quinto año, podrán convertirse en acciones comunes con derecho a voto, previa autorización de la SBS.

La composición de los pasivos se basa principalmente en Obligaciones con el Público, representando el 85.2% en dic-24 (89.7% en dic-23), seguido por Obligaciones en Circulación Subordinadas con 3.8% (1.4% a dic-23) y Adeudos y Obligaciones Financieras, con un 2.8% (3.2% en dic-23), y Otros Pasivos, con un 8.2% (5.7% en dic-23).

Es importante considerar que, dentro "Otros Pasivos", se registró un mayor nivel de Intereses y Otros Gastos por Pagar de PEN 42.77MM a PEN 51.36MM (+20.1%), asociado a una mayor acumulación de costos financieros debido a una mayor captación de fondos. Así como Cuentas por Pagar, a PEN 22.90MM (PEN 12.91MM a dic-23), reflejando un mayor volumen de compromisos financieros de corto plazo.

Evolución de la Composición de los Pasivos (en PEN MM)


Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Evolución y Composición

Respecto del manejo del fondeo, se mantiene la política de concentrarse en captación de depósitos de personas naturales, principalmente a plazos que calcen con los de las colocaciones. Por ello, a dic-24, las obligaciones con el público son la principal fuente de fondeo del Banco con 77.5% del total de fondeo (80.3% a dic-23). Asimismo, los Adeudos y O.F., provenientes de préstamos subordinados no redimibles representaron el 2.6% por un importe de PEN 33.09MM, sin considerar los intereses. Las Obligaciones en Circulación Subordinadas representaron el 3.5% por un valor de PEN 44.61MM (PEN 14.71MM a dic-23), considerando el rendimiento devengado, explicado por un aumento en el saldo de bonos subordinados (emisiones privadas).

Mientras que el Patrimonio alcanzó los PEN 115.64MM (PEN 120.02MM en dic-2023), representando el 9.0% del total de fondeo (10.5% en dic-23). Esta reducción se explica por un incremento en las pérdidas acumuladas, derivado de un ajuste en la partida de otros activos por impuesto a la renta correspondiente al año 2021, el cual fue contabilizado en la cuenta de pérdidas acumuladas, reduciendo la partida de otros activos en la misma proporción. Por su parte, el capital social ascendió a PEN 272.18MM, frente a los PEN 209.15MM registrados en diciembre de 2023, impulsado por un aporte en efectivo de PEN 5.0MM realizado en 2024, derivado de la prima de emisión. En contraste, el capital adicional se situó en -PEN 43.03MM, reduciéndose desde los PEN 15.00MM registrados en 2023, como resultado de un descuento en acciones.

Por su parte, el capital social en diciembre de 2024 ascendió a PEN 272.18MM, frente a los PEN 209.15MM registrados en diciembre de 2023, impulsado por un aporte en efectivo de PEN 20.00MM. En contraste, el capital en trámite se situó en -PEN 43.03MM, reduciéndose desde los PEN 15.00MM del año anterior, como resultado de un descuento en acciones.

En cuanto a la estructura de los depósitos a nivel geográfico, la región Lima concentra el 89.1% del total y Arequipa con 2.8% (3.1% a dic-23). El número de depositantes ascendió a 366,223 en dic-24 (285,207 en dic-23), concentrándose el 85.9% en depósitos de ahorro (80.8% a dic-23).

Del total de depósitos a dic-24, el 84.4% del saldo corresponde a depósitos de personas naturales. El Banco es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), según lo establece el artículo 148° de la Ley General del Sistema Financiero, Ley No. 26702. Por lo tanto, los Depósitos cubiertos por el FSD representaron el 87.0% del total de Depósitos. El monto máximo cubierto por persona, a diciembre de 2024, fue de PEN 121.60K (PEN 123.81K a dic-23).

Solvencia

A inicios de 2023, entraron en vigor modificaciones a la Ley General con el objetivo de adecuar la composición del Patrimonio Efectivo (PE) al estándar Basilea III. Esta adecuación estableció una nueva estructura conformada por el Patrimonio Efectivo Nivel 1 (Capital Ordinario de Nivel 1 y Capital Adicional de Nivel 1) y el Patrimonio Efectivo de Nivel 2, cada uno con requerimientos mínimos en función de los Activos Ponderados por Riesgo (APR). Se ha previsto un cronograma de adecuación hasta marzo de 2025. Adicionalmente, se incorporaron requerimientos de colchones de patrimonio efectivo por riesgo de conservación, ciclo económico y concentración de mercado, así como requerimientos adicionales por riesgo de concentración (individual, sector económico y región geográfica), riesgo por tasa de interés y otros riesgos.

Entre el periodo de análisis, el Ratio de Capital Global (RCG) ha mostrado una tendencia al alza, superando los niveles establecidos por el regulador. A diciembre de 2024, el RCG se ubicó en 15.2% (12.6% en diciembre de 2023), por encima del mínimo requerido por la SBS (según la Resolución SBS N.°0274-2024, que establece un RCG de 9.0% hasta agosto de 2024, 9.5% entre septiembre de 2024 y febrero de 2025, y 10.0% a partir de marzo de 2025). Este ratio también se encuentra por debajo del promedio del sector bancario (17.4%) y del promedio registrado por las EE Consumo (18.3%). La mejora del RCG se debe al plan de fortalecimiento patrimonial, que incluye aportes de accionistas con el respaldo de Corporación Coril como socio estratégico.

El incremento en el RCG responde al crecimiento del Patrimonio Efectivo (+25.0%) a pesar del incremento de los Activos Ponderados por Riesgo (+3.1%), destacando el aumento por Riesgo Operacional (+PEN 13.42MM). Se observa un superávit del Patrimonio Efectivo, así como un incremento en su asignación para cubrir los riesgos de Crédito, Mercado y Operacional, un mayor requerimiento por el colchón de conservación y una asignación adicional a otros riesgos. Por otro lado, el ratio de Patrimonio Efectivo Nivel 1 respecto a los APR fue de 10.4%, similar al ratio de Capital Ordinario Nivel 1 sobre APR, dado que el Banco no cuenta con Capital Adicional de Nivel 1, manteniéndose dentro de los requerimientos mínimos establecidos.

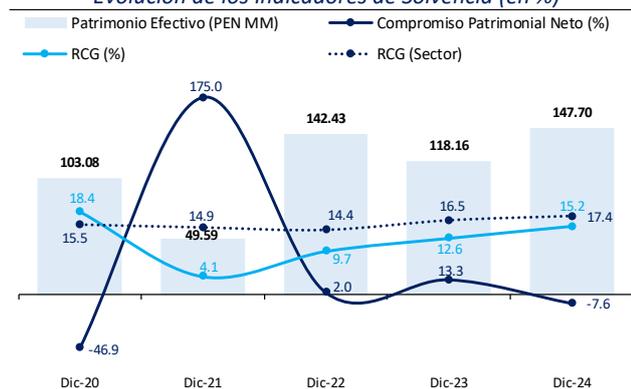
El Patrimonio Efectivo ascendió a PEN 147.70MM en diciembre de 2024 (frente a PEN 118.16MM en diciembre de 2023), impulsado por aportes de capital y un aumento en la utilidad del ejercicio, reflejados en el PE Nivel 1 (PEN 101.14MM), a pesar del mayor registro de pérdidas acumuladas (+PEN 10MM). Por su parte, el PE de Nivel 2 (PEN 46.56MM) mostró un incremento debido a las emisiones del Primer Programa de Bonos Subordinados por un total de PEN 43.40MM, en línea con las estrategias de fortalecimiento patrimonial del Banco.

En esa misma línea estratégica, el Banco busca fortalecer su nivel de solvencia a través de nuevos aportes de capital

por parte del accionista mayoritario y otras fuentes de financiamiento. Entre estas, destaca la emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados, cuyo proceso de colocación está en marcha con la búsqueda de inversionistas institucionales. Se prevé una colocación inicial en el primer semestre de 2025, con un enfoque más sólido en el segundo semestre, con el objetivo de robustecer el patrimonio del Banco.

Por otro lado, destaca el Compromiso Patrimonial Neto, CAR descontada de Provisiones como porcentaje del Patrimonio alcanzó -7.6% al cierre de dic-24 (13.3% en dic-23), asociado principalmente a la reducción de CAR (-PEN 27.68MM), lo cual implica que las Provisiones cubren la totalidad de la CAR en relación con Patrimonio Neto.

Se observa un incremento en el nivel de apalancamiento, impulsado por el crecimiento de las obligaciones con el público y las obligaciones en circulación subordinadas, alcanzando un endeudamiento patrimonial de 10.1x (frente a 8.5x en dic-23), por encima del promedio del Sector Bancario (6.7x). Este aumento se debe al crecimiento del pasivo total (+14.1%), lo que conlleva un mayor riesgo financiero para la institución.

Evolución de los Indicadores de Solvencia (en %)


Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

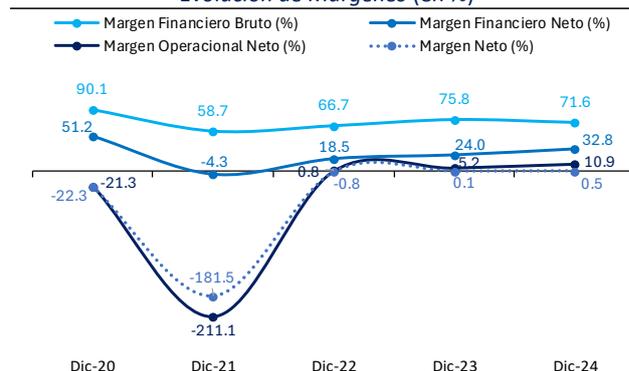
Rentabilidad y Eficiencia

Los Ingresos Financieros han presentado diferentes tendencias a lo largo de los últimos periodos, mostrando un crecimiento continuo desde dic-21 a la fecha. No obstante, a dic-24, se registra una ligera disminución de -0.8%, situándose en PEN 278.13MM (PEN 280.27MM a dic-23). Esta reducción responde principalmente por menores intereses generados en la colocación de Créditos (-PEN 6.40MM), lo que indica un ajuste en la estructura de las colocaciones. En particular, se redujeron las colocaciones en créditos de consumo, que históricamente han generado mayores ingresos financieros debido a sus tasas de interés más altas. Así como el aumentó en la participación de créditos de Banca Empresa, los cuales, suelen contar con tasas de interés más bajas y menor medida a la reducción de intereses por las inversiones en certificados bancarios (-PEN 2.15MM). No obstante, este impacto fue atenuado

por un mayor rendimiento de fondos disponibles (+PEN 5.11MM). La principal fuente de ingresos financieros sigue siendo los créditos directos, representando 93.4% del total en dic-24 (PEN 259.72MM).

Por su parte, los Gastos Financieros aumentaron de PEN 67.92MM en dic-23 a PEN 79.12MM en dic-24 (+16.4%), como resultado del incremento del volumen en las Obligaciones con el Público, seguido de las Obligaciones en Circulación Subordinadas y primas al Fondo de Seguro de Depósitos. El Margen Financiero Bruto alcanzó PEN 199.01MM (PEN 212.35MM a dic-23), lo que representa el 71.6%, menor a lo obtenido el periodo pasado (75.8% a dic-23).

En consecuencia, el gasto de provisiones para créditos directos del Banco se redujo a PEN 107.82MM (PEN 145.02MM en dic-23), relacionado con una mejora en la calidad de la cartera de crédito, los niveles de morosidad y menores castigos aplicados, entre otros factores. Así, el gasto por provisiones representó el 38.8% de los ingresos (51.7% a dic-23). Con ello, el Margen Financiero Neto registró PEN 91.19MM (PEN 67.33MM a dic-23), dando un resultado del 32.8% (24.0% a dic-23) del total de ingresos.

Evolución de Márgenes (en %)


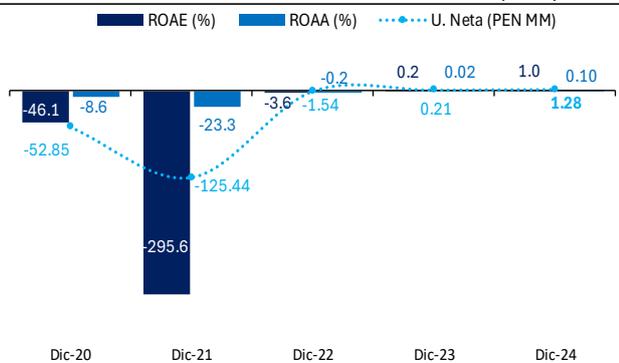
Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Los Gastos Administrativos registraron una reducción de PEN 9.70MM, lo que contribuyó a una mejor eficiencia operativa. Por otro lado, los ingresos por servicios financieros se vieron afectados por menores comisiones por estructuración de productos financieros, principalmente en empresas clientes del Grupo Coril, aunque este efecto fue atenuado por un incremento en los ingresos por venta de seguros. A su vez, los gastos por servicios financieros aumentaron debido a mayores primas al fondo de seguro de depósitos y otros gastos diversos. Como resultado de estos factores, el Margen Operacional Neto alcanzó los PEN 30.43MM (PEN 14.66MM a dic-23), con un margen del 10.9% (5.2% a dic-23).

Considerando las provisiones, así como las depreciaciones y amortizaciones, se obtuvo un Resultado Neto de PEN 1.28MM (PEN 0.21MM a dic-23) con un margen del 0.5%, mostrando por segundo año consecutivo, un resultado positivo, dentro del periodo de análisis, consolidando su

rentabilidad tras las pérdidas registradas en años anteriores. Esta mejora se debe a la reducción en provisiones y un control más eficiente de los costos que permitieron mejorar el resultado final, alcanzando una rentabilidad superior a la del año anterior.

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

En relación con los indicadores de rentabilidad, el Banco ha registrado resultados ajustados en el ROAA y ROAE en los últimos periodos, no obstante, en los últimos periodos ha tenido una leve mejora. El indicador ROAE aumentó de 0.2% en dic-23 a 1.0% en dic-24, lo que refleja una mejor eficiencia en la generación de utilidades en relación con el patrimonio del Banco. De la misma forma, el indicador ROAA pasó de 0.02% en dic-23 a 0.10% en dic-24. Aunque el crecimiento es moderado, indica una tendencia positiva en la utilización de los recursos del Banco. Sin embargo, los niveles de rentabilidad aún son bajos en comparación con estándares del sector Bancario (ROAA de 1.9% y ROAE de 15.3%).

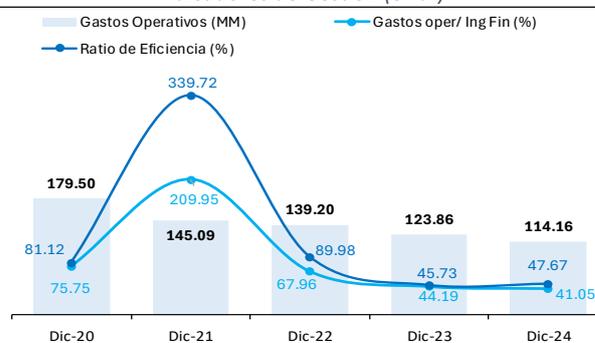
Gestión

En lo concerniente a la gestión, los Gastos Administrativos exhibieron una tendencia decreciente. Al cierre de dic-24, los Gastos Administrativos se situaron en PEN 114.16MM, reflejando una reducción con respecto al periodo precedente (PEN 123.86MM en dic-23). A pesar de que se incrementó el número de colaboradores (1,023 a dic-24), los gastos administrativos muestran un comportamiento estable e incluso una ligera reducción en algunos rubros, relacionado a modificaciones en la estructura de la organización, lo cual representó el 41.1% de los Ingresos

Financieros (44.2% a dic-23), dicho indicador es el más bajo durante los periodos analizados, no obstante, se encuentra por encima del Sector Bancario (32.1%).

El ratio de eficiencia operativa se ubicó en 47.7% en dic-24 (45.7% en dic-23), como resultado de la reducción tanto en la Utilidad Operativa Bruta (-PEN 31.39MM) como en los Gastos Operativos (-PEN 9.70MM), estando por encima del Sector Bancario (37.5%), no obstante, se considera la gestión de sus recursos y menor compromiso de los ingresos, por la estrategia del Banco de operar con mayor eficiencia en base a la reducción de costos y gastos operativos. Cabe precisar que el ratio de eficiencia se calcula mediante la división de los gastos operativos entre la utilidad operativa bruta, donde la utilidad operativa bruta equivale al margen financiero bruto más los ingresos por servicios financieros menos los gastos por servicios financieros.

Indicadores de Gestión (en %)



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Instrumentos de Deuda Calificados

Depósitos a Plazo

A dic-24, el monto de los depósitos a plazo con vencimiento de 1 año a menos asciende a PEN 638.81MM mostrando un incremento respecto al periodo anterior (PEN 396.72MM a dic-23).

Depósitos a Mediano y Largo Plazo

A dic-24, el monto de los depósitos a plazo con vencimiento de 1 año a más asciende a PEN 118.03MM, mostrando una disminución respecto al periodo anterior (PEN 369.26MM a dic-23).

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 27 de marzo del 2025 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera e Instrumentos de Deuda concedida a Alfin Banco S.A.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B+	Estable
Depósitos a Corto Plazo	CP2	-
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A	-

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021 y con la Metodología de Clasificación Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2020.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos "+ o - "para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

CATEGORÍA CP2: Presenta un alto grado de clasificación crediticia de corto plazo, se cuenta con la certeza en el pago oportuno del principal e intereses. Existen factores de riesgo mínimos. En el caso de instrumentos de corto plazo al descuento presentan un riesgo bajo de incumplimiento.

La simbología de clasificación tiene 6 niveles, donde CP1 es el máximo nivel y CP6 el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos "+ o - "para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

CATEGORÍA A: Presenta una buena calidad crediticia con un cumplimiento oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. Los riesgos son mayores que la categoría inmediatamente superior en periodos de desaceleración económica.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 9 niveles, donde AAA es el máximo nivel y D el mínimo. Las clasificaciones de "AA" a "BBB" pueden ser modificadas con los signos "+ o - "para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del Comité de Clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos
Anexo 1: Indicadores Principales del Banco

Indicadores (en PEN MM)	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Disponible	106.82	152.53	166.47	184.41	242.00
Fondos Disponibles	114.31	152.53	322.72	302.98	440.47
Cartera de Créditos Directos	333.84	377.42	574.88	718.41	730.14
Provisiones	99.88	65.10	44.79	54.18	51.24
Activo Total	531.86	662.75	1,032.37	1,142.82	1,282.77
Obligaciones con el Público	390.68	573.51	836.80	917.20	993.84
Depósitos del Sistema Financiero y Organismos Internaci	0.00	0.00	0.02	0.00	8.20
Adeudos y Obligaciones Financieras	0.00	33.09	33.09	33.09	33.09
Obligaciones en Circulación Subordinadas	0.00	0.00	0.00	14.71	44.61
Pasivo Total	428.92	648.73	927.67	1,022.80	1167.12
Patrimonio	102.94	14.02	104.70	120.02	115.64
Capital Social	120.43	191.33	688.30	209.15	272.18
Resultados Acumulados	-9.43	-62.29	-205.48	-104.34	-114.78
Resultado Neto del Ejercicio	-52.85	-125.44	-1.54	0.21	1.28
Ingresos Financieros	236.96	69.11	204.83	280.27	278.13
Margen Financiero Bruto	213.58	40.56	136.63	212.35	199.01
Margen Financiero Neto	121.29	-2.96	37.93	67.33	91.19
Margen Operacional Neto	-50.52	-145.90	1.73	14.66	30.43
Resultado Neto del Año	-52.85	-125.44	-1.54	0.21	1.28
Liquidez (en %)					
Ratio de Liquidez MN	28.58	27.73	36.16	47.49	43.37
Ratio de Liquidez ME	122.16	110.38	97.50	88.06	73.78
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	29.71	27.16	38.68	33.03	43.96
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	60.81	55.61	63.53	72.42	67.75
Solvencia (en %)					
Ratio de Capital Global	18.41	4.06	9.66	12.55	15.22
Pasivo Total/Capital Social y Reservas (en N° de veces)	3.03	3.05	1.35	4.89	4.29
Pasivo / Patrimonio (en N° de veces)	4.17	46.29	8.86	8.52	10.09
Cartera Atrasada / Patrimonio	50.13	135.07	20.60	18.79	27.59
Endeudamiento Patrimonial (1)	4.17	46.29	8.86	8.52	10.09
Compromiso Patrimonial Neto (2)	-46.89	174.96	1.99	13.31	-7.59
Calidad de Cartera (en %)					
Cartera Atrasada (CA)	15.46	5.02	3.75	3.14	4.37
CA Ajustada	34.98	26.70	16.74	12.52	11.41
Cartera de Alto Riesgo (CAR) (3)	15.46	23.75	8.15	9.76	5.82
CAR Ajustada	34.98	41.15	20.55	18.50	12.75
Cartera Pesada (CP) (4)	34.50	27.95	12.99	14.87	10.31
CP Ajustada	49.45	44.59	24.71	23.05	16.97
Cobertura CA	193.54	343.88	207.71	240.26	160.63
Cobertura CAR	193.54	72.64	95.55	77.23	120.66
Cobertura CP (Créditos Directos y Contingentes)	85.41	62.67	59.80	50.34	68.68
CA - Provisiones / Patrimonio	-46.89	-329.42	-22.19	-26.35	-16.73
CAR - Provisiones / Patrimonio	-46.89	174.96	1.99	13.31	-7.59
CP - Provisiones / Patrimonio	16.58	276.64	28.76	44.53	-44.31
Normal	56.27	66.26	80.69	75.43	84.33
CPP	9.23	5.80	6.32	9.71	5.35
Deficiente	10.24	6.17	5.61	8.48	3.38
Dudoso	17.10	16.88	5.33	5.60	4.60
Pérdida	7.15	4.91	2.05	0.79	2.33
Castigos LTM (MM)	100.26	111.66	89.70	77.02	58.02
Castigos LTM / Créditos Directos	30.03	29.58	15.60	10.72	7.95
Rentabilidad y Eficiencia (en %)					
Margen Financiero Bruto	90.13	58.69	66.71	75.77	71.55
Margen Financiero Neto	51.18	-4.28	18.52	24.02	32.79
Margen Operacional Neto	-21.32	-211.12	0.84	5.23	10.94
Margen Neto	-22.30	-181.53	-0.75	0.08	0.46
ROAA	-8.64	-23.26	-0.18	0.02	0.10
ROAE	-46.11	-295.59	-3.63	0.20	1.03
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	75.75	209.95	67.96	44.19	41.05
Eficiencia Operacional	81.12	339.72	89.98	45.73	47.67
Otras Variables					
N° de Personal	1,979	1,430	1,225	962	1,023
N° de Deudores	194,346	141,219	78,175	83,062	63,899
N° de Oficinas	85	66	58	42	41
Créditos Directos / N° de Deudores (en Miles PEN)	1.72	2.67	7.35	8.65	11.43
PG en ME / PE (en %)	0.64	4.55	-0.63	0.15	-4.06

(1) (Pasivo Total) / Patrimonio Neto

(2) (Cartera de Alto Riesgo - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

(3) Cartera Vencida, Cobranza Judicial, Refinanciada y Reestructurada

(4) Crédito con situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno

Accionistas	Participación (%)	Series
Corporación Coril S.A.C.	76.10%	A y B
Rangel Heredia, Merbin Sahedy	5.49%	A
Jaime Farach, René Emilio	5.45%	A
Otros (Participación menor al 3%)	12.96%	A

Miembros del Directorio	Cargo	Periodo
Bustamante Pardo, José Oscar Pardo	Director	26/03/24 - 26/03/25
Caceres Alvis, Julio Cesar	Director	26/03/24 - 26/03/25
Mayta Sandoval, Sonia Haydee	Director	26/03/24 - 26/03/25
Pflucker Martinez, Augusto Federico	Vicepresidente del Directorio (Independiente)	26/03/24 - 26/03/25
Zimmermann Novoa, Alex Pedro	Director Independiente	26/03/24 - 26/03/25
Jaime Farach, René Emilio*	Presidente del Directorio	26/03/24 - 26/03/25

Plana Gerencial	Cargo	Desde
Geldres de la Rosa, Luis Alfredo	Gerente General	1/04/2024
Vivanco Luyo, Fernando Jesús**	Gerente General Adjunto	1/03/2025
Espinoza Cuya, Heidy Liza	Gte. de Estrategia Financiera y Control Interno	1/04/2024
Periche Hidalgo, Cindy Lizeth	Gerente Legal y Sec. Del Directorio	1/04/2024

* 17/01/2025: Se comunicó la renuncia del Señor Rene Emilio Jaime Farach, a la presidencia del Directorio del Banco.

**01/03/2025: El Banco informó el nombramiento como Gerente General Adjunto.

Fuente: Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 3: Historial de Clasificaciones – ratings asignados

Rating asignado para \ Fecha de análisis	Jun-23 28-09-2023	Dic-23 13-03-2024	Jun-24 26-09-2024	Dic-24 27-03-2025
Fortaleza Financiera	B+	B+	B+	B+
Depósitos a Corto Plazo	CP2	CP2	CP2	CP2
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A	A	A	A
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable

Elaboración: JCR LATAM